INFORME ACCIDENTALIDAD MES: NOVIEMBRE DE 2023

SEÑOR ADMINISTRADOR, POR FAVOR NO MODIFICAR NI ALTERAR LA E

ADMINISTRADOR VIAL			UBICACIÓN								SECTOR	
ID	Territorial	Grupo AMV	Vía	Sector	PR	Distancia PR (m) (entero)	Calzada	Lado	Fecha del accidente (dd/mm/aaaa)	Hora	Zona	Condición meteorológica
1	19 - Putumayo	3	1003	LA PISCICULTURA- EL PEPINO	41	736	01 - Única	Izquierdo	13/11/2023	2:00	02 - Rural	03 - Seca
2	19 - Putumayo	3	1003	LA PISCICULTURA- EL PEPINO	57	580	01 - Única	Izquierdo	25/11/2023	21:40	02 - Rural	03 - Seca
3	19 - Putumayo	3	1003	LA PISCICULTURA- EL PEPINO	127	500	01 - Única	Izquierdo	28/11/2023	10:30	02 - Rural	01 - Lluvia

ADMINISTRADOR VIAL: CONSORCIO CG 2019. AMV GRUPO 3 CAUCA

ESTRUCTURA DEL ARCHIVO.

CONDICIONES						VÍCTIMAS				
Estado de la superficie	Terreno	Sección típica	Geometría	Iluminación artificial	Visibilidad	Número de heridos (entero)	Número de muertos (entero)	Número de víctimas (entero)	Clase de accidente	Hipoteís del accidente
01 - Seca y limpia	03 - Montañoso	02 - Media ladera derecha	02 - Curva derecha	04 - Sin iluminación artificial	01 - Normal	0	0	**0**	03 - Volcamiento	202 - Fallas en los frenos
01 - Seca y limpia	03 - Montañoso	03 - Media ladera izquierda	03 - Recta	04 - Sin iluminación artificial	01 - Normal	2	0	**2**	01 - Choque	122 - Girar bruscamente
05 - Grava suelta (Material suelto)	03 - Montañoso	02 - Media ladera derecha	01 - Curva izquierda	04 - Sin iluminación artificial	01 - Normal	0	1	**1**	03 - Volcamiento	099 - No determinada

CARACTERIZACIÓN DEL ACCIDENTE											
Elemento involucrado **1**	Elemento involucrado **2**	Elemento involucrado **3**	Elemento involucrado **4**	Tipo de señal vertical **1**	Código de señal vertical **1**	Lado	PR	Distancia PR (m) (entero)	Estado	Fecha Instalación	Tipo de señal vertical **2**
04 - Camión											
01 - Automóvil	10 - Motocicleta			02 - Preventiva (SP)	SP46 - Zona de peatones	Izquierdo	57	605	1 - Muy buen	Sin fecha	01 - Reglamentaria (SR)
06 - Campero				03 - Informativa (SI)	SI27 - Seguridad vial	Izquierdo	127	450	02 - Bueno	Sin fecha	02 - Preventiva (SP)

SEÑALIZACIÓN													
Código de señal vertical **2**	Lado	PR	Distancia PR (m) (entero)	Estado	Fecha Instalación	Tipo de señal vertical **3**	Código de señal vertical **3**	Lado	PR	Distancia PR (m) (entero)	Estado	Fecha Instalación	Tipo de señal vertical **4**
SR30 - Velocidad máxima permitida	Izquierdo	57	626	1 - Muy buen	Sin Fecha	02 - Preventiva (SP)	SP46 - Zona de peatones	Izquierdo	57	626	1 - Muy buen	Sin fecha de instalación.	02 - Preventiva (SP)
SP01 - Curva cerrada a la izquierda	Izquierdo	127	824	02 - Bueno	Octubre 2009	01 - Reglamentaria (SR)	SR30 - Velocidad máxima permitida	Izquierdo	128	0	02 - Bueno	Sin fecha de instalación.	02 - Preventiva (SP)

Código de señal vertical **4**	Lado	PR	Distancia PR (m) (entero)	Estado	Fecha Instalación	Tipo de señal horizontal **1**	Tipo de señal horizontal **2**	Tipo de señal horizontal **3**	Tipo de señal horizontal **4**	Procedencia **1**
										03 - Testigos
SP48 - Niños jugando	Izquierdo	57	672	1 - Muy buen	Julio de 2018	01 - Línea central	06 - Líneas de borde de pavimento			03 - Testigos
SP42 - Zona de derrumbe	Izquierdo	128	27	02 - Bueno	Sin fecha	01 - Línea central	06 - Líneas de borde de pavimento			03 - Testigos

FUENTE DE LA INFORMACIÓN					
Número de informe policial (texto) (10 caracteres)	Procedencia **2**	Procedencia **3**	Realizado por (texto) (50 caracteres)	Fecha de Diligenciamiento (dd/mm/aaaa)	Observaciones (texto) (200 caracteres)
			Clara Elena Moreno España	2/12/2023	Camion presnta falla en los frenos, al tomar curva pierde estabilidad y se volca, en el hecho no resultan victimas, solo daños materiales. Codigo Hermes (Plataforma no disponible)
			Clara Elena Moreno España	2/12/2023	Automovil realiza giro brusco sin precaución y causa choque contra motocicleta, en el hecho los dos ocupantes de la motocicleta resultan heridos. Codigo Hermes (Plataforma no disponible)
			Clara Elena Moreno España	2/12/2023	Campero que transita por el lecho de la quebrada Pepinito es arrastrado y termina volcado, su conductor muere y el cuerpo es recuperado al día siguiente. Codigo Hermes (Plataforma no disponible)

INFORME TÉCNICO ACCIDENTALIDAD

VOLCAMIENTO

Vía LA PISCICULTURA-EL PEPINO– PR 41+0736 Ruta Nacional 1003

lunes, 13 de noviembre de 2023

Versión 01 – Fecha de entrega: 31 de diciembre de 2023

Mes reportado: NOVIEMBRE DE 2023

ADMINISTRADOR VIAL 3
CONTRATO No. 2666 DE 2023

DIRECCIÓN TERRITORIAL PUTUMAYO

SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

GRUPO ADMINISTRADORES VIALES Y MANTENIMIENTO RUTINARIO

CONSORCIO CJ CONSULTORES 2023

El presente documento se realiza con versión obtenida en campo.

1. HISTÓRICO

El siguiente informe está relacionado con el accidente ocurrido el 13 de noviembre de 2023, a las 02:00 horas, en la carretera que conduce de Pasto a Mocoa, tramo vial 1003, en donde se ve involucrado el vehículo tipo camión marca Chevrolet, color blanco, servicio de carga. de placas WLW 162, que se desplazaba en sentido Pasto - Mocoa.

Al parecer el vehículo pierde frenos y el conductor pierde control provocando el volcamiento. Se presentan daños materiales en el vehículo.

2. DESCRIPCIÓN DEL SITIO DEL ACCIDENTE:

El sitio del accidente se ubica aproximadamente en el PR. 41+0736, municipio de Santiago, en la carretera 1003 Pasto – Mocoa.

2.1. Geometría de la vía:

El accidente se presenta en terreno montañoso, media ladera derecha, curva a la derecha, pavimento en buen estado.

2.2 Estado del tiempo.

Tiempo: seco. Superficie seca.

3. REGISTRO FOTO GRÁFICO – FOTOGRAFÍAS DE LA ESCENA

3.1 PLANO GENERAL



Vía 1003 PR 41+0736 Volcamiento de camión por falla en los frenos, no se presentan víctimas.



3.2 FOTOGRAFÍAS DE LA SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL O VERTICAL

Horizontal:



Líneas: centrales y de borde en mal estado.

Vertical:

N/A

Señalización Horizontal y Vertical:

Horizontal

Líneas: central y de borde en mal estado.

Vertical: N/A

3.3 FOTOGRAFÍAS DE DETALLE DEL ACCIDENTE





Vía 1003 PR 41+0736 Camión de placa WLW 162 NARIÑO, presenta falla mecánica en los frenos, lo cual causa el volcamiento.

LÍNEA DEL TIEMPO

Hora	Descripción Actividad
02:00	Ocurrencia incidente
-	Llegada de Policía de Carreteras.

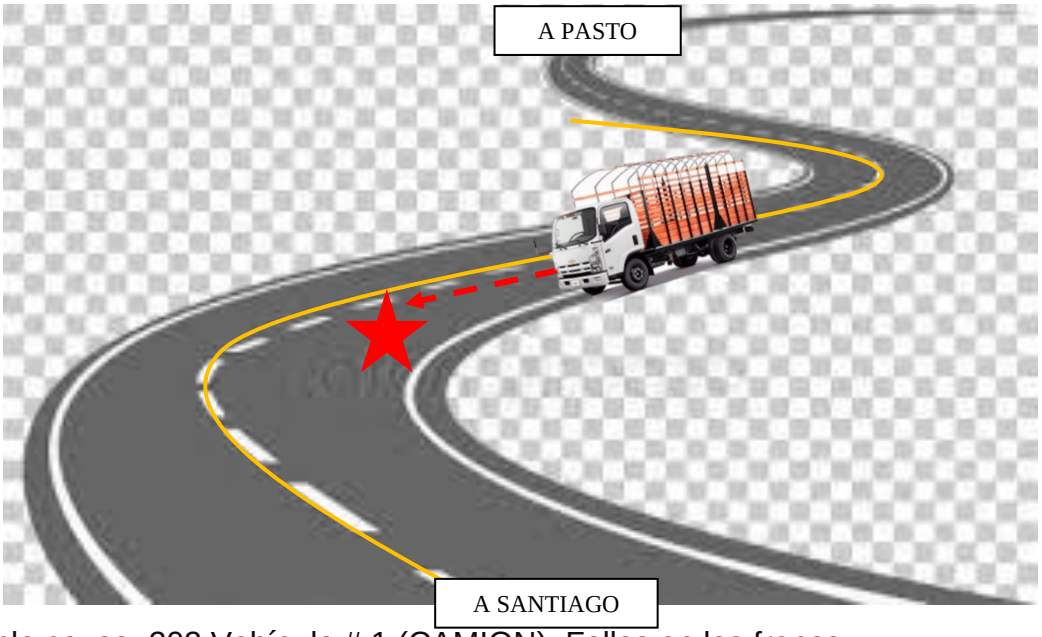
4 DETALLE VEHICULOS INVOLUCRADOS

Vehículo # 1: CAMION

- MARCA RENAULT
- LINEA
- PLACA WLW 162
- COLOR BLANCO

4.2 HIPÓTESIS BOSQUEJO DE LA ESCENA DEL ACCIDENTE Y UBICACIÓN DE EVIDENCIAS

ESQUEMA DEL ACCIDENTE



Posible causa: 202 Vehículo # 1 (CAMION): Fallas en los frenos.

5 CONCLUSIÓN

Al parecer el vehículo pierde frenos y el conductor pierde control provocando el volcamiento. Se presentan daños materiales en el vehículo.

CONSIDERACIONES:

Velocidad máxima permitida en el tramo 30 KPH

ANEXOS:

- Formato de registro de accidentes ACC-1
- Complemento de accidentalidad
- Lista de Chequeo

ARCHIVO ANEXO	No. FOLIOS



Firma
GABRIELA ANDREA PABON ESTUPIÑAN
Ingeniero residente
Administración Vial No. 3
CONSORCIO CJ CONSULTORES 2023

SISTEMA DE CALIDAD DE LOS ADMINISTRADORESDE MANTENIMIENTO VIAL

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

REGISTRO DE ACCIDENTES ACC-01

REGIONAL: 20 -- PUTUMAYO

CONCESION: [] MANTENIMIENTO INTEGRAL: [] A.M.V.: [x]

SECTOR ADMINISTRACIÓN VIAL NRO: 3

PAGINA: 1 DE 2

CODIGO: RSC-AMV- 20 - 03 - 001

FECHA DE ELABORACIÓN: 15 - 11 - 23

NOMBRE DEL SECTOR: LA PISCICULTURA-EL PEPINO

CODIGO DE VIA: 1003

ELEMENTO: []

CALZADA: [X]

DATOS CRONOLOGICOS:

FECHA: D 13 M 11 A 23

HORA: H 02 M 00

DIA SEMANA: LUNES

LOCALIZACIÓN:

P.R.: 041 + 0736

LADO: LI [■] LD [] CENTRO []

DAÑOS PERSONALES:

VICTIMAS 00

HERIDOS GRAVES 00

HERIDOS LEVES 00

MUERTOS 00

PROCEDENCIA DE LOS DATOS:

01 [] EL LUGAR DEL ACCIDENTE:
02 [] DOCUMENTACION POLICIAL:
03 [■] TESTIGOS Cooperativa Santa Clara
04 [] OTROS:

TOMA DE DATOS:

REALIZADO POR: JEFERSON HAIR DUARTE PAZ. ING. AUXILIAR II AMV

REVISADO POR: GABRIELA ANDREA PABON E. ING. RESIDENTE AMV

CONDICIONES METEOROLOGICAS:

01 [] LLUVIA
02 [] NIEBLA
03 [] SOL
04 [■] OTROS: NORMAL

TERRENO:

01 [] PLANO
02 [] ONDULADO
03 [■] MONTAÑOSO
04 [] ESCARPADO

SECCION TIPICA:

01 [] TERRAPLEN
02 [■] MEDIA LADERA IZQUIERDA
03 [] MEDIA LADERA DERECHA
04 [] CAJON



GEOMETRIA:

01 [] CURVA IZQUIERDA
02 [■] CURVA DERECHA
03 [] RECTA

ESTADO SUPERFICIE:

01 [■] SECA Y LIMPIA
02 [] MOJADA
03 [] HELADA
04 [] BARRO
05 [] GRAVA SUELTA
06 [] ACEITE
07 [] OTROS

CLASE DE ACCIDENTE (CA)

01 [] CHOQUE
02 [] ATROPELLO
03 [■] VOLCAMIENTO
04 [] CAIDA OCUPANTE
05 [] INCENDIO
06 [] SALIDA DE LA VIA SIN VOLCARSE
08 [] CAIDA DE CARGA

CAUSA POSIBLE (CP)

90 []	TRANSPORTAR OTRA PERSONA O COSAS.	128 []	RECOGER O DEJAR PASAJEROS SOBRE LA CALZADA.		
91 []	NO CONDUCIR A HORCAJADAS.	129 []	TRANSPORTAR PASAJEROS EN LA PARTE EXTERIOR.	208 []	FALLAS EN EL PITO.
92 []	NO SUJETAR LOS MANUBRIOS.	130 []	TRANSITAR SIN LUCES.	209 []	FALLAS EN EL EXHOSTO, GASES EN EL INTERIOR DEL VEHÍCULO.
93 []	TRANSITAR DISTANTE DE LA ACERA U ORILLA DE LA	131 []	SALIRSE DE LA CALZADA.	210 []	FALLAS EN EL LIMPIA BRISAS.
94 []	CIRCULAR POR CALZADAS O CARRILES DESTINADOS A BUS	132 []	NO RESPETAR PRELACIÓN.	211 []	FALLAS EN EL SISTEMA ELÉCTRICO.
95 []	TRANSITAR UNO AL LADO DEL OTRO.	133 []	SUBIRSE AL ANDÉN O VÍAS PEATONALES.	212 []	FALLAS EN LAS PUERTAS.
96 []	SUJETARSE A OTRO VEHÍCULO	134 []	REVERSO IMPRUDENTE.	213 []	AUSENCIA O DEFICIENCIA DE ESPEJOS RETROVISORES.
97 []	TRANSITAR POR VÍAS PROHIBIDAS	135 []	REMOLQUE SIN PRECAUCIÓN.	214 []	VIDRIOS EN MAL ESTADO.
98 []	TRANSITAR ENTRE VEHÍCULOS.	136 []	INCENDIO POR REPARACIÓN INDEBIDA.	215 []	FALLAS EN AJUSTE DE CAPÓ.
99 []	NO HACER USO DE SEÑALES REFLECTIVAS O LUMINOSAS	137 []	FALTA DE SEÑALES EN VEHÍCULO VARADO.	216 []	TANQUE DE COMBUSTIBLE MAL UBICADO.
101 []	ADELANTAR EN CURVA O EN PENDIENTE.	138 []	FALTA DE PRECAUCIÓN POR NIEBLA, LLUVIA O HUMO.	217 []	OTRA.
102 []	ADELANTAR POR LA DERECHA.	139 []	IMPERICIA EN EL MANEJO.	301 []	AUSENCIA TOTAL O PARCIAL DE SEÑALES.
103 []	ADELANTAR CERRANDO.	140 []	TRANSITAR SIN LOS DISPOSITIVOS LUMINOSOS DE DETENCIÓN.	302 []	AUSENCIA O DEFICIENCIA EN DEMARCACIÓN.
104 []	ADELANTAR INVADIENDO CARRIL DE SENTIDO CONTRARIO.	141 []	VEHÍCULO MAL ESTACIONADO.	303 []	SUPERFICIE LISA.
105 []	ADELANTAR EN ZONA PROHIBIDA.	142 []	SEMÁFORO EN ROJO.	304 []	SUPERFICIE HÚMEDA.
106 []	ADELANTAR INVADIENDO CARRIL DEL MISMO SENTIDO EN Z	143 []	PONER EN MARCHA VEHÍCULO SIN PRECAUCIONES.	305 []	OBSTÁCULOS EN LA VÍA.
107 []	APROVISIONAMIENTO INDEBIDO.	144 []	CARGA SOBRESALIENTE SIN AUTORIZACIÓN.	306 []	HUECOS.
108 []	CARGA SOBRESALIENTE SIN SEÑALES.	145 []	ARRANCAR SIN PRECAUCIÓN.	307 []	DEJAR O MOVILIZAR SEMOVIENTES EN LA VÍA.
109 []	DEFECTOS FÍSICOS Y PSÍQUICOS.	146 []	REALIZAR GIRO EN "U"	308 []	OTRAS.
110 []	EXCESO EN HORAS DE CONDUCCIÓN.	147 []	CONDUCIR VEHÍCULO SIN ADAPTACIONES.	401 []	PASAR SEMÁFORO EN ROJO.
111 []	DEJAR OBSTÁCULO EN LA VÍA.	148 []	EXCESO DE PESO.	402 []	SALIR POR DELANTE DE UN VEHÍCULO.
112 []	DESOBEDECER LAS SEÑALES O NORMAS DE TRÁNSITO.	149 []	REPARAR VEHÍCULO EN VÍA PÚBLICA.	403 []	TRANSITAR POR SU DERECHA EN VÍAS RURALES.
113 []	DESOBEDECER AL AGENTE.	150 []	IMPARTIR ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA SIN AUTORIZACIÓN.	404 []	TRANSITAR POR LA CALZADA.
114 []	EMBRIAGUEZ APARENTE.	151 []	TRANSPORTE DE CARGA SIN SEGURIDAD.	405 []	JUGAR EN LA VÍA.
115 []	EMBRIAGUEZ O SUSTANCIAS ALUCINÓGENAS.	152 []	DEJAR O RECOGER PASAJEROS EN SITIOS NO DEMARCADOS.	406 []	CRUZAR EN DIAGONAL.
116 []	EXCESO DE VELOCIDAD.	153 []	NO PORTAR ESPEJOS.	407 []	PARARSE SOBRE LA CALZADA.
117 []	EXPLOSIVOS O SIMILARES CON PASAJEROS.	154 []	TRANSITAR CON LAS PUERTAS ABIERTAS.	408 []	CRUZAR EN CURVA.
118 []	FALTA DE MANTENIMIENTO MECÁNICO.	155 []	CARGUE O DESCARGUE EN HORAS O SITIOS PROHIBIDOS.	409 []	CRUZAR SIN OBSERVAR.
119 []	FRENAR BRUSCAMENTE.	156 []	TRANSPORTAR PASAJEROS EN VEHÍCULOS DE CARGA.	410 []	CRUZAR EN ESTADO DE EMBRIAGUEZ
120 []	PASAJEROS OBSTRUYENDO EL CONDUCTOR O SOBRECUPO	157 []	OTRA.	411 []	OTRAS.
121 []	NO MANTENER DISTANCIA DE SEGURIDAD.	201 []	FALLAS EN LAS LLANTAS.	501 []	VIAJAR COLGADO O EN LOS ESTRIBOS.
122 []	GIRAR BRUSCAMENTE.	202 [■]	FALLAS EN LOS FRENOS.	502 []	DESCENDER O SUBIR DE VEHÍCULO EN MARCHA.
123 []	NO RESPETAR PRELACIÓN DE INTERSECCIONES O GIROS.	203 []	FALLA EN LA DIRECCIÓN.	503 []	PASAJERO EMBRIAGADO.
124 []	NO CAMBIAR LUCES.	204 []	FALLAS EN LAS LUCES DIRECCIONALES.	504 []	VIAJAR A LA IZQUIERDA DEL CONDUCTOR.
125 []	ESTACIONAR SIN SEGURIDAD.	205 []	FALLAS EN LAS LUCES DE LOS FRENOS.	505 []	NIÑOS EN ASIENTO DELANTERO.
126 []	FALTA DE PREVENCIÓN ANTE ANIMALES EN LA VÍA.	206 []	FALLAS EN LAS LUCES DELANTERAS.	506 []	OTRA.
127 []	TRANSITAR EN CONTRAVÍA.	207 []	FALLAS EN LAS LUCES POSTERIORES.		

ELEMENTOS INVOLUCRADOS (TV)

01 []	AUTOMOVIL	06 []	CAMPERO	11 []	MAQUINARIA	17 []	SEMOVIENTE	22 []	SEMAFORO	27 []	VEHIC-ESTACION.
02 []	BUS	07 []	MICROBUS	12 []	TRACCION ANIMAL	18 []	MURO	23 []	INMUEBLE		
03 []	BUSETA	08 []	VEHIC. ARTICULADO	13 []	BICICLETA	19 []	POSTE	24 []	HIDRANTE		
04 [■]	CAMION	09 []	VOLQUETA	15 []	NO IDENTIFICADO	20 []	ARBOL	25 []	VALLA-SEÑAL		
05 []	CAMIONETA	10 []	MOTOCICLETA	16 []	TREN	21 []	BARANDA	26 []	TARIMA - CASETA		

SEÑALIZACION VERTICAL:

PR :		LADO:	TIPO:	CODIGO:
		I [] D []		
		I [] D []		
		I [] D []		
		I [] D []		
		I [] D []		
		I [] D []		

SEÑALIZACION HORIZONTAL:

01 [] — — — —
02 [] ——— —
03 [] — — — —
04 [] ———
05 [■] NO EXISTE

COMENTARIOS:

Camión marca Chevrolet, color blanco, servicio de carga. de placas WLW 162, que se desplazaba en sentido Pasto - Mocoa.

Al parecer el vehículo pierde frenos y el conductor pierde control provocando el volcamiento. Se presentan daños materiales en el vehículo.

DOCUMENTACION QUE SE ADJUNTA:

SISTEMA DE CALIDAD DE LOS ADMINISTRADORESDE MANTENIMIENTO VIAL **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS**	**REGISTRO DE ACCIDENTES ACC-01** REGIONAL: 20 -- PUTUMAYO CONCESION: ____ MANTENIMIENTO INTEGRAL: ____ A.M.V.: x SECTOR ADMINISTRACIÓN VIAL N°: 3	PAGINA: 2 DE 2 CODIGO: RSC-AMV- 20 - 03 - 001 FECHA DE ELABORACIÓN: 15 - 11 - 23

NOMBRE DEL SECTOR: LA PISCICULTURA-EL PEPINO CODIGO DE VIA: 1003 ELEMENTO: ____ CALZADA: X





Via 1003 PR 41+0732 El accidente ocurre en terreno montañoso, media ladera derecha, curva a la derecha, pavimento en buen estado. Aparentemente el camión presnta falla en los frenos y se produce el volcamiento.







Via 1003 PR 41+0732 Volcamiento de camión placa WLW 162 NARIÑO, en el hecho no se presentan victimas. El acciente se debe a falla mecánica en los frenos.

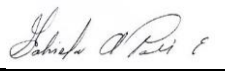
VIA: LA PISCICULTURA-EL PEPINO
PR : 41+0736
FECHA DE ACCIDENTE: 13/11/2023

LISTA DE CHEQUEO INFORMACIÓN ENTREGADA

ID	DESCRIPCIÓN	SI	NO	No. de folios	OBSERVACIÓN
1	Archivo 01 - Informe accidentalidad SIG	X		1	
2	Archivo 02-Complemento accidentalidad	X		7	
3	Copia escaneada informes policiales		X		
4	Copia escaneada otra documentación importante		X		
5	Registro fotográfico completo	X		2	
6	Documento word - Informe accidentalidad	X		7	
7	Lista de chequeo: Formato de las pruebas mínimas que son necesarias para la defensa de INVIAS y que el administrador vial debe tener en cuenta dentro de la ejecución del contrato.	X		3	
8	Información subida a sistema Hemes				Plataforma en Mantenimiento
9	Observaciones del administrador vial	X		1	

ADMINISTRADOR VIAL: **CONSORCIO CJ CONSULTORES 2023**

FIRMA



GABRIELA A. PABON ESTUPIÑAN
Residente de AMV

ACCIONES AMV (para obtener información accidentalidad)	No. oficio enviado	No. Oficio Respuesta	INFORME TRÁNSITO POLICIA		
			SI	NO	FECHA
Solicitud de accidentalidad inspección de policia Sibundoy.	CCJC2-OP-2023-2666-0080	Sin consecutivo de fecha diciembre 7 de 2023		X	
Solicitud de accidentalidad inspección de policia Colon.	CCJC2-OP-2023-2666-0081	Sin consecutivo de fecha diciembre 7 de 2023		x	
Solicitud de accidentalidad inspección de policia Santiago.	CCJC2-OP-2023-2666-0082	110-01/570/2023 de fecha Diciembre 4 de 2023		x	
Solicitud de accidentalidad inspección de policia San Francisco.	CCJC2-OP-2023-2666-0079	IPM-093 de fecha Dic 11 de 2023		x	
Solicitud de accidentalidad Policia de carreteras .	CCJC2-OP-2023-2666-0083	SUTRA-SETRA-3,1 fecha Villagarzon Dic 2 de 2023		x	

Nota: Los informes de tránsito de la policía deben enviarse con los informes de accidentalidad presentados por el AMV

ADMINISTRADOR VIAL: **CONSORCIO CJ CONSULTORES 2023**

FIRMA



GABRIELA A. PABON ESTUPIÑAN

Residente de AMV

| ID | Territorial | Grupo AMV | Codigo Vía | PR | Distancia PR (m) | LADO | COORDENADAS MAGNA SIRGA LONG Y LATITUD | FECHA. ACC (dd/mm/aaaa) | H.OCURRE | H.LEV | CLASE ACC | No. VEHICULOS INVOLUCRADOS | CLASE VEHI | PLACAS | SERVICIO | GRAVEDAD | No. PERSONAS INVOLUCRADAS | SEXO | | EDAD | | CONDICION | EMPRESA | SECTOR | PUNTOS DE REFERENCIA | OBSTACULOS VISUALES | |
|---|
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | F | M | F | M | | | | | PERMANENTES | TEMPORALES |
| 1 | 20 - Putumayo | 3 | 1003 | 41 | 736 | Izquierdo | -77.05537; 1.12745 | 13/11/2023 | 2:00:00 | - | 03 - Volcamiento | 1 | 04-Camión | WLW 162 | 03-Vehículo de carga | 01-Daños | 0 | - | - | - | - | N.A | N.A | | SANTA CLARA | N.E | N.E |

ID	Codigo	PR	μ	d	α	Velocidad
	Vía		**Coeficiente de fricción**	**Distancia frenado**	Pendiente de la vía	$V = \sqrt{2gd(\mu \cos\alpha \pm \sin\propto)}$

Observaciones: (Indicar la velocidad señalizada en la vía) : 25 KPH

ADMINISTRADOR VIAL: **CONSORCIO CJ**

FIRMA

GABRIELA A. PABON ESTUPIÑAN
Residente de AMV

FOTOGRAFÍA DE LA ESCENA

1. PLANO GENERAL
Fotografías generales del sitio donde ocurrió el accidente

Si los datos son tomados de informes de la policia de tránsito el Administrador Vial deberá acudir al lugar del accidente y tomar las panorámicas correspondientes



Via 1003 PR 41+0736 Volcamiento de camión de placa WLW 162 NARIÑO, al parecer presnta fallas mecanicas que causan el volcamiento.

2. PLANO DE DETALLE



Fotografías relevantes que por ejemplo muestren existencia de obstáculos visuales permanentes o temporales

El camión se volca por fallas mecanicas.

NO DISPONIBLE

3. FOTOGRAFÍAS DE LA SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL O VERTICAL (incluida la fecha de colocación)



Líneas: centrales y de borde en mal estado.





Via 1003 PR 41+0736 Camión presenta falla en los frenos y se volca.

4. FOTOGRAFÍAS DEL DETALLE DEL ACCIDENTE

De ser posible deberán anexarse fotografías de los accidentes presentados, de lo cual debe aparecer fotografías de detalle de los daños ocasionados





5. BOSQUEJO DE LA ESCENA DEL ACCIDENTE Y UBICACIÓN DE EVIDENCIAS

Este bosquejo generalmente se incluye en los informes de la policía de tránsito, debe verificarse que los contenga y en dado caso anexarlos

NO DISPONIBLE

6. OBSERVACIONES

Al parecer el vehículo pierde frenos y el conductor pierde control provocando el volcamiento. Se presentan daños materiales en el vehículo.

ADMINISTRADOR VIAL: **CONSORCIO CJ CONSULTORES 2023**

FIRMA

GABRIELA A. PABON ESTUPIÑAN
Residente de AMV

BOSQUEJO DE LA ESCENA DEL ACCIDENTE Y UBICACIÓN DE EVIDENCIAS

Este bosquejo generalmente se incluye en los informes de la policía de tránsito, debe verificarse que los contenga y en dado caso anexarlos

NO DISPONIBLE

ADMINISTRADOR VIAL: **CONSORCIO CJ CONSULTORES 2023**

FIRMA

GABRIELA A. PABON ESTUPIÑAN
Residente de AMV

OBSERVACIONES

(El administrador vial con base en la información recolectada, dará su concepto al respecto de cada uno de los accidentes sucedidos en el periodo evaluado, así como dará las recomendaciones pertinentes en caso dado)

Al parecer el vehículo pierde frenos y el conductor pierde control provocando el volcamiento. Se presentan daños materiales en el vehículo.

ADMINISTRADOR VIAL: **CONSORCIO CJ CONSULTORES 2023**

FIRMA



GABRIELA A. PABON ESTUPIÑAN
Residente de AMV

FORMATO DE LAS PRUEBAS MÍNIMAS QUE SON NECESARIAS PARA LA DEFENSA DE INVIAS Y QUE EL ADMINISTRADOR VIAL DEBE TENER EN CUENTA DENTRO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

VIA: **1003 LA PISCICULTURA-EL PEPINO**
PR: **41+0736**
FECHA: **13/11/2023**

PRUEBA	SI	NO	NO EXISTE
INFORME POLICIA		**X**	
CROQUIS-TRANSITO		**X**	
NECROPSIA		**NA**	
DILIGENCIAS PENALES Y/O PENALES		**X**	
INCAPACIDAD MEDICINA LEGAL		**NA**	
OTROS		**X**	

C-PRUEBAS EN BIENES

PRUEBA	SI	NO	NO SE SABE
PROPIEDAD DE LOS BIENES		**X**	
AVALUO LEGALMENTEOBTENIDO		**X**	
FOTOS		**X**	
ACTAS DE VECINDAD		**X**	
TESTIMONIOS		**X**	

CAUSAS GENERADORAS (ACCIÓN U OMISIÓN DE LA ENTIDAD) DEL PRESUNTO DAÑO

HUECO EN LA VÍA:

SI	NO	OTROS
	X	

FALTA DE SEÑALIZACIÓN

SI	NO	OTROS
	X	

DERRUMBE-AVALANCHA

SI	NO	OTROS
	X	

FALTA DE BARANDAS Y OTROS:

SI	NO	OTROS
	X	

PRUEBAS DE LAS CAUSAS GENERADORAS DEL PRESUNTO DAÑO

INFORME DEL ADMINISTRADOR VIAL

SI	NO	NO SE SABE
X		

INFORME TECNICO DEL DIRECTOR TERRITORIAL Y /O UNIDAD EJECUTORA

SI	**NO**	**NO SE SABE**
,	**X**	

EXISTÍA CONTRATISTA E INTERVENTOR EN LA VÍA AL MOMENTO DEL HECHO

SI	NO	NO SE SABE

EXISTE INFORME TÉCNICO DEL CONTRATISTA Y /O INTERVENTOR RATIFICADO POR LA UNIDAD EJECUTORA

SI	NO	NO SE SABE
	X	

EXIMENTES DE RESPONSABILIDAD

FUERZA MAYOR Y /0 CASO FORTUITO EXTERNOS A INVIAS NO IMPUTABLE A NINGÚN ÁMBITO

SI	NO	NO SE SABE
	X	

ESTAN APORTANDO PRUEBA TÉCNICA PARA DEFENDER

SI	NO	NO SE SABE
	X	

HECHO DE UN TERCERO

EL TERCERO ES AJENO A LAS PARTES

SI	NO	NO SE SABE

EXISTE UN VÍNCULO JURÍDICO ENTRE EL TERCERO E INVIAS

SI	NO	NO SE SABE

EL TERCERO ESTÁ OBLIGADO JURIDICAMENTE CON INVIAS (SON SOLIDARIOS) EJ, CONVENIO – CONTRATISTA, SUBCONTRATISTA, CESIONARIO.

SI	NO	NO SE SABE

EL HECHO DEL TERCERO SE PRODUJO POR CIRCUNSTANCIAS IMPREDECIBLES E IRRESISITIBLES

SI	NO	NO SE SABE

HECHO DE LA VICTIMA

EL HECHO QUE GENERÓ EL DAÑO FUE POR EXPOSICIÓN IMPRUDENTE DE LA VICTIMA

SI	NO	NO SE SABE
X		

SE ESTA PROBANDO LO ANTERIOR

SI	NO	NO SE SABE
X		

EXISTE CONCAUSALIDAD DEL HECHO DE LA VICTIMA EFICIENTE Y DETERMINANTE PARCIAL O TOTAL DE LA PRODUCCIÓN DEL DAÑO

SI	NO	NO SE SABE
		X

TERCEROS CIVILMENTE RESPOSABLES –ASEGURADORAS

SE HA ANALIZADO LA VINCULACIÓN DE LA ASEGURADORA DEL CONTRATISTA Y /O INTERVENTOR Yo póliza Global de las vías

SI	NO	NO SE SABE
	X	

SE HA ANALIZADO LA VINCULACIÓN DE LA ASEGURADORA DE INVIAS

SI	NO	NO SE SABE
	X	

LLAMAMIENTOS EN GARANTÍA

SE HA ANALIZADO EL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA DEL CONTRATISTA E INTERVENTOR

SI	NO	NO SE SABE
	X	

CONFORMACIÓN DEL LITISCONSORCIO NECESARIO

SE HA ANALIZADO LA SOLICITUD DE VINCULAR A LOS ENTES TERRITORIALES O A OTRAS ENTIDADES DEL ESTADO, ESTÁN VINCULADAS TODAS LAS QUE DEBEN ESTAR

SI	NO	NO SE SABE
	X	

INFORME TÉCNICO ACCIDENTALIDAD

CHOQUE

Vía LA PISCICULTURA-EL PEPINO– PR 57+0580 Ruta Nacional 1003

sábado, 25 de noviembre de 2023

Versión 01 – Fecha de entrega: 31 de diciembre de 2023

Mes reportado: NOVIEMBRE DE 2023

ADMINISTRADOR VIAL 3
CONTRATO No. 2666 DE 2023

DIRECCIÓN TERRITORIAL PUTUMAYO

SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

GRUPO ADMINISTRADORES VIALES Y MANTENIMIENTO RUTINARIO

CONSORCIO CJ CONSULTORES 2023

El presente documento se realiza con versión obtenida en campo.

1. HISTÓRICO

El siguiente informe está relacionado con el accidente ocurrido el 25 de noviembre de 2023, a las 21:40 horas, en la carretera que conduce de Pasto a Mocoa, tramo vial 1003, en donde se ve involucrado el vehículo tipo automóvil marca corsa QP, color azul, servicio particular. de placas BTT 572, con un vehículo tipo motocicleta de marca honda, color blanco con rojo placa XXT 74F conducida por SHERMAN ANDRES ORTEGA MONTANCHES y como parrillero JUAN DAVID MALLAMA TAQUEZ , ambos menores de edad , que se desplazaba en sentido Mocoa – Pasto.

Al parecer el automóvil realiza un giro brusco a la izquierda y la motocicleta no alcanza a esquivar y lo choca en la parte lateral. Se presentan dos heridos con lesiones graves.

2. DESCRIPCIÓN DEL SITIO DEL ACCIDENTE:

El sitio del accidente se ubica aproximadamente en el PR. 57+0580, municipio de Colon, en la carretera 1003 Pasto – Mocoa.

2.1. Geometría de la vía:

El sitio del accidente se ubica en sección en recta, pavimento en buen estado, sin bermas.

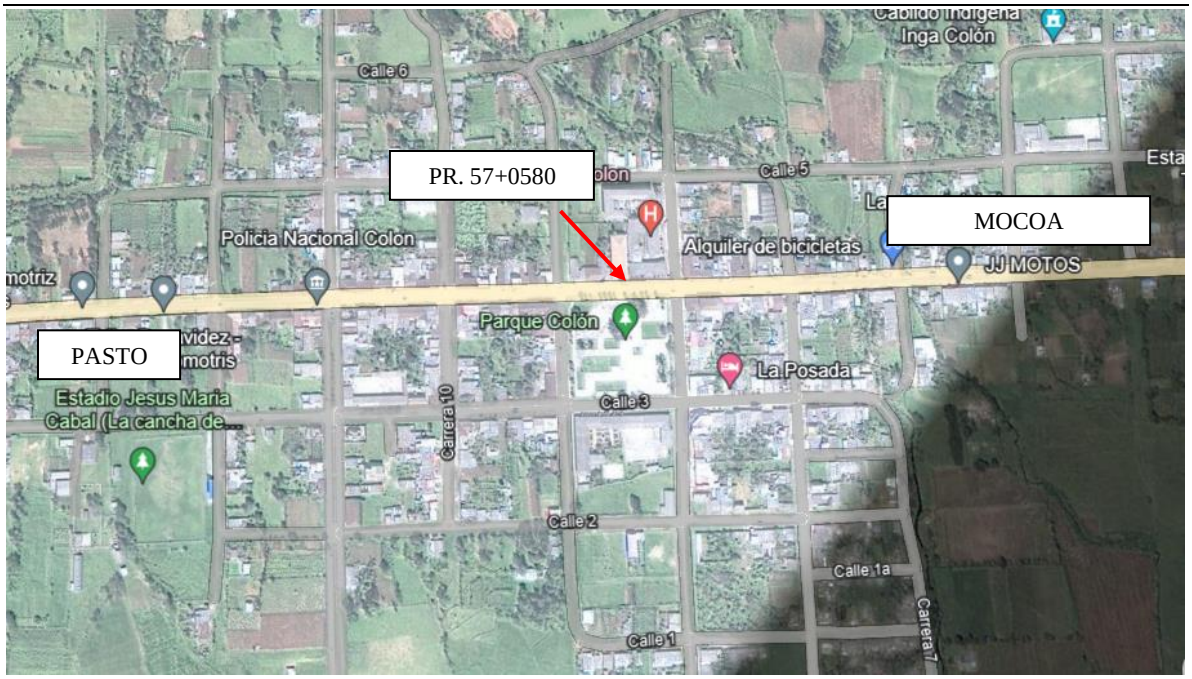
2.2 Estado del tiempo.

Tiempo: seco. Superficie seca.

3. REGISTRO FOTO GRÁFICO – FOTOGRAFÍAS DE LA ESCENA

3.1 PLANO GENERAL





3.2 FOTOGRAFÍAS DE LA SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL O VERTICAL

Horizontal:



Líneas: centrales y de borde en mal estado.

CONSORCIO CJ CONSULTORES 2023

Vertical:





SP. 57+0605 LADO IZQUIERDO, SP-46 PEATONES EN LA VIA Fecha de Instalación: SIN FECHA





SP. 57+0626 LADO IZQUIERDO, SP-46 PEATONES EN LA VIA Fecha de Instalación: SIN FECHA; SR. 57+0626 LADO IZQUIERDO, SR-30 VELOCIDAD MAXIMA Fecha de Instalación: SIN FECHA





SP. 57+0672 LADO IZQUIERDO, SP-48 ZONA DEPORTIVA Fecha de Instalación: JULIO 2018

Señalización Horizontal y Vertical:

Horizontal

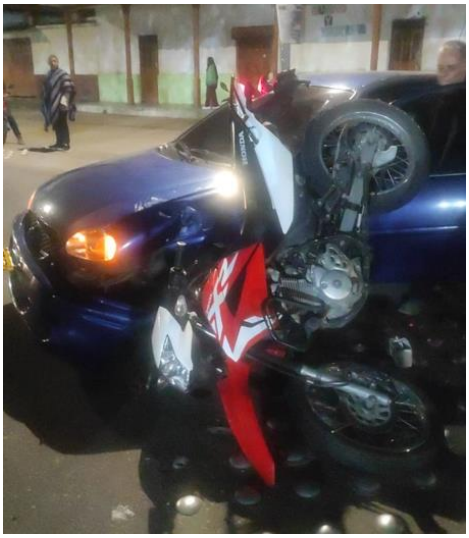
Líneas: central y de borde en mal estado.

Vertical:

PR :		LADO:		TIPO:	CODIGO:
57	605	I X	D	SP	46
57	626	I X	D	SR	30
57	626	I X	D	SP	46
57	672	I X	D	SP	48

3.3 FOTOGRAFÍAS DE DETALLE DEL ACCIDENTE





Via 1003 PR 57+0480 Choque de automovil que realiza un giro sin precaución contra motocicleta, el accidente causa dos heridos.

LÍNEA DEL TIEMPO

Hora	Descripción Actividad
21:40	Ocurrencia incidente
-	

4 DETALLE VEHICULOS INVOLUCRADOS

Vehículo # 1: AUTOMOVIL

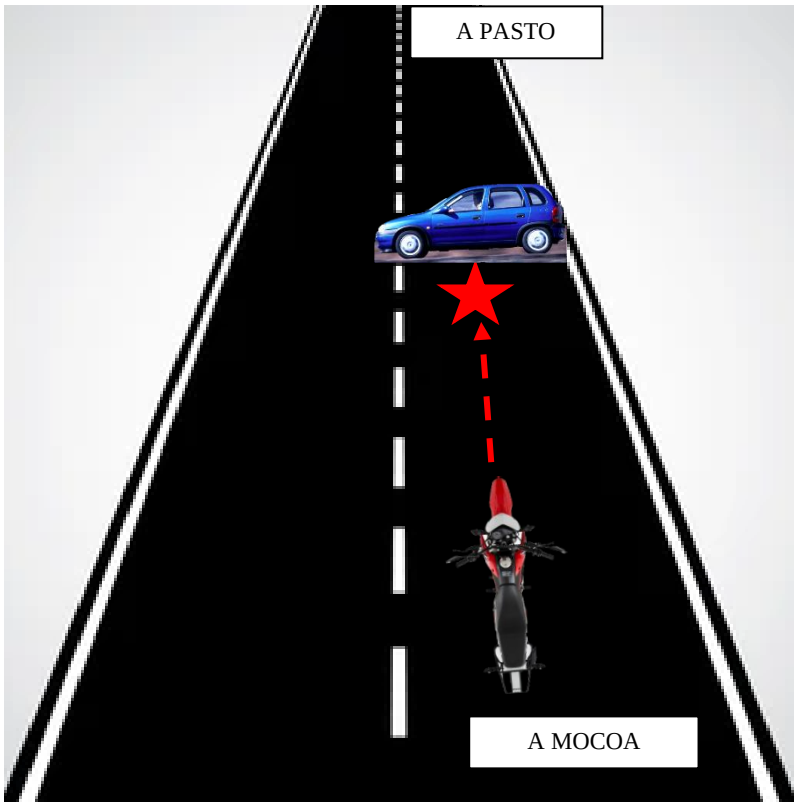
- MARCA CORSA
- LINEA
- PLACA BTT 572
- COLOR AZUL

Vehículo # 2: AMOTOCICLETA

- MARCA HONDA
- LINEA
- PLACA XXT 74F
- COLOR BLANCO CON ROJO

4.2 HIPÓTESIS BOSQUEJO DE LA ESCENA DEL ACCIDENTE Y UBICACIÓN DE EVIDENCIAS

ESQUEMA DEL ACCIDENTE



Posible causa: 122 Vehículo # 1 (AUTOMOVIL): Girar bruscamente

5 CONCLUSIÓN

Al parecer el vehículo realiza un giro brusco y la motocicleta no alcanza a esquivar y lo choca en la parte lateral. Se presentan dos heridos con lesiones graves.

CONSIDERACIONES:

Velocidad máxima permitida en el tramo 30 KPH. El señor inspector de policía del municipio de Colon menciona en su respuesta el accidente con información básica del hecho.

CONSORCIO CJ CONSULTORES 2023

ANEXOS:

- Formato de registro de accidentes ACC-1
- Complemento de accidentalidad
- Lista de Chequeo

ARCHIVO ANEXO	No. FOLIOS
Respuesta del señor inspector de Colon de fecha Dic 7 /2023	**4**



Firma
GABRIELA ANDREA PABON ESTUPIÑAN
Ingeniero residente
Administración Vial No. 3
CONSORCIO CJ CONSULTORES 2023

Putumayo Noticias Sin Sensura está en **Colón**.
18 h ·

#colonputumayo Sherman Andrés Ortega Montánchez, Q.E.P.D.

De luto está la localidad de Colón en el Alto Putumayo, luego de conocer el fallecimiento de Sherman Andrés Ortega Montánchez, de 14 años de edad, quien conducía una motocicleta.

Según algunos testigos, el caso se presentó luego de las 8:30 de la noche del sábado 25 de noviembre en el barrio Las Palmas, zona donde pasa un tramo de la vía Nacional, en este caso, la calle principal del sector

En este sentido, Ortega Montánchez, quien conducía una motocicleta marca Honda color negro, de placa moto XXT-74 E, y quien llevaba como parrillero a Juan David Mallama Taques, de 14 años, colisionó de forma violenta contra un carro tipo automóvil marca Chevrolet color azul línea Corsa, de placa BTT-572
Es de señalar que, debido al aparatoso impacto, los dos ocupantes de la moto resultaron golpeados, hasta el punto que, por momento quedaron sobre el pavimento inconsistentes.

Los organismos de socorro en cabeza del personal del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Colón, luego de estabilizar a los lesionados, fueron trasladados en una ambulancia hasta el Hospital Pío XII.

Debido a su estado de salud, Sherman Andrés fue remitido hasta el Hospital Infantil Los Ángeles, donde, a pesar de los cuidados médicos, falleció en la tarde del lunes, debido a un trauma craneoencefálico severo. Putumayo Noticias Sin Sensura



SISTEMA DE CALIDAD DE LOS ADMINISTRADORESDE MANTENIMIENTO VIAL

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

REGISTRO DE ACCIDENTES ACC-01

REGIONAL: 20 -- PUTUMAYO

CONCESION: [] MANTENIMIENTO INTEGRAL: [] A.M.V.: [x]

SECTOR ADMINISTRACIÓN VIAL NRO: 3

PAGINA: 1 DE 2

CODIGO: RSC-AMV- 20 - 03 - 001

FECHA DE ELABORACIÓN: 28 - 11 - 23

NOMBRE DEL SECTOR: LA PISCICULTURA-EL PEPINO

CODIGO DE VIA: 10 03

ELEMENTO: []

CALZADA: [X]

DATOS CRONOLOGICOS:

FECHA: D 25 M 11 A 23

HORA: H 21 M 40

DIA SEMANA: SABADO

LOCALIZACIÓN:

P.R.: 057 + 0580

LADO: LI [■] LD [] CENTRO []

DAÑOS PERSONALES:

VICTIMAS 02

HERIDOS GRAVES 02

HERIDOS LEVES 00

MUERTOS 00

PROCEDENCIA DE LOS DATOS:

01 [] EL LUGAR DEL ACCIDENTE:
02 [] DOCUMENTACION POLICIAL:
03 [■] TESTIGOS:
04 [] OTROS:

TOMA DE DATOS:

REALIZADO POR: JEFERSON HAIR DUARTE PAZ. ING. AUXILIAR II AMV

REVISADO POR: GABRIELA ANDREA PABON E. ING. RESIDENTE AMV

CONDICIONES METEOROLOGICAS:

01 [] LLUVIA
02 [] NIEBLA
03 [] SOL
04 [■] OTROS: NORMAL

TERRENO:

01 [■] PLANO
02 [] ONDULADO
03 [] MONTAÑOSO
04 [] ESCARPADO

SECCION TIPICA:

01 [] TERRAPLEN
02 [■] MEDIA LADERA IZQUIERDA
03 [] MEDIA LADERA DERECHA
04 [] CAJON



GEOMETRIA:

01 [] CURVA IZQUIERDA
02 [] CURVA DERECHA
03 [■] RECTA

ESTADO SUPERFICIE:

01 [■] SECA Y LIMPIA
02 [] MOJADA
03 [] HELADA
04 [] BARRO
05 [] GRAVA SUELTA
06 [] ACEITE
07 [] OTROS

CLASE DE ACCIDENTE (CA)

01 [■] CHOQUE
02 [] ATROPELLO
03 [] VOLCAMIENTO
04 [] CAIDA OCUPANTE
05 [] INCENDIO
06 [] SALIDA DE LA VIA SIN VOLCARSE
08 [] CAIDA DE CARGA

CAUSA POSIBLE (CP)

90	[]	TRANSPORTAR OTRA PERSONA O COSAS.	128	[]	RECOGER O DEJAR PASAJEROS SOBRE LA CALZADA.		
91	[]	NO CONDUCIR A HORCAJADAS.	129	[]	TRANSPORTAR PASAJEROS EN LA PARTE EXTERIOR.	208	[] FALLAS EN EL PITO.
92	[]	NO SUJETAR LOS MANUBRIOS.	130	[]	TRANSITAR SIN LUCES.	209	[] FALLAS EN EL EXHOSTO, GASES EN EL INTERIOR DEL VEHÍCULO.
93	[]	TRANSITAR DISTANTE DE LA ACERA U ORILLA DE LA	131	[]	SALIRSE DE LA CALZADA.	210	[] FALLAS EN EL LIMPIA BRISAS.
94	[]	CIRCULAR POR CALZADAS O CARRILES DESTINADOS A BUS	132	[]	NO RESPETAR PRELACIÓN.	211	[] FALLAS EN EL SISTEMA ELÉCTRICO.
95	[]	TRANSITAR UNO AL LADO DEL OTRO.	133	[]	SUBIRSE AL ANDÉN O VÍAS PEATONALES.	212	[] FALLAS EN LAS PUERTAS.
96	[]	SUJETARSE A OTRO VEHÍCULO	134	[]	REVERSO IMPRUDENTE.	213	[] AUSENCIA O DEFICIENCIA DE ESPEJOS RETROVISORES.
97	[]	TRANSITAR POR VÍAS PROHIBIDAS	135	[]	REMOLQUE SIN PRECAUCIÓN.	214	[] VIDRIOS EN MAL ESTADO.
98	[]	TRANSITAR ENTRE VEHÍCULOS.	136	[]	INCENDIO POR REPARACIÓN INDEBIDA.	215	[] FALLAS EN AJUSTE DE CAPÓ.
99	[]	NO HACER USO DE SEÑALES REFLECTIVAS O LUMINOSAS	137	[]	FALTA DE SEÑALES EN VEHÍCULO VARADO.	216	[] TANQUE DE COMBUSTIBLE MAL UBICADO.
101	[]	ADELANTAR EN CURVA O EN PENDIENTE.	138	[]	FALTA DE PRECAUCIÓN POR NIEBLA, LLUVIA O HUMO.	217	[] OTRA.
102	[]	ADELANTAR POR LA DERECHA.	139	[]	IMPERICIA EN EL MANEJO.	301	[] AUSENCIA TOTAL O PARCIAL DE SEÑALES.
103	[]	ADELANTAR CERRANDO.	140	[]	TRANSITAR SIN LOS DISPOSITIVOS LUMINOSOS DE DETENCIÓN.	302	[] AUSENCIA O DEFICIENCIA EN DEMARCACIÓN.
104	[]	ADELANTAR INVADIENDO CARRIL DE SENTIDO CONTRARIO.	141	[]	VEHÍCULO MAL ESTACIONADO.	303	[] SUPERFICIE LISA.
105	[]	ADELANTAR EN ZONA PROHIBIDA.	142	[]	SEMÁFORO EN ROJO.	304	[] SUPERFICIE HÚMEDA.
106	[]	ADELANTAR INVADIENDO CARRIL DEL MISMO SENTIDO EN Z	143	[]	PONER EN MARCHA VEHÍCULO SIN PRECAUCIONES.	305	[] OBSTÁCULOS EN LA VÍA.
107	[]	APROVISIONAMIENTO INDEBIDO.	144	[]	CARGA SOBRESALIENTE SIN AUTORIZACIÓN.	306	[] HUECOS.
108	[]	CARGA SOBRESALIENTE SIN SEÑALES.	145	[]	ARRANCAR SIN PRECAUCIÓN.	307	[] DEJAR O MOVILIZAR SEMOVIENTES EN LA VÍA.
109	[]	DEFECTOS FÍSICOS Y PSÍQUICOS.	146	[]	REALIZAR GIRO EN "U"	308	[] OTRAS.
110	[]	EXCESO EN HORAS DE CONDUCCIÓN.	147	[]	CONDUCIR VEHÍCULO SIN ADAPTACIONES.	401	[] PASAR SEMÁFORO EN ROJO.
111	[]	DEJAR OBSTÁCULO EN LA VÍA.	148	[]	EXCESO DE PESO.	402	[] SALIR POR DELANTE DE UN VEHÍCULO.
112	[]	DESOBEDECER LAS SEÑALES O NORMAS DE TRÁNSITO.	149	[]	REPARAR VEHÍCULO EN VÍA PÚBLICA.	403	[] TRANSITAR POR SU DERECHA EN VÍAS RURALES.
113	[]	DESOBEDECER AL AGENTE.	150	[]	IMPARTIR ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA SIN AUTORIZACIÓN.	404	[] TRANSITAR POR LA CALZADA.
114	[]	EMBRIAGUEZ APARENTE.	151	[]	TRANSPORTE DE CARGA SIN SEGURIDAD.	405	[] JUGAR EN LA VÍA.
115	[]	EMBRIAGUEZ O SUSTANCIAS ALUCINÓGENAS.	152	[]	DEJAR O RECOGER PASAJEROS EN SITIOS NO DEMARCADOS.	406	[] CRUZAR EN DIAGONAL.
116	[]	EXCESO DE VELOCIDAD.	153	[]	NO PORTAR ESPEJOS.	407	[] PARARSE SOBRE LA CALZADA.
117	[]	EXPLOSIVOS O SIMILARES CON PASAJEROS.	154	[]	TRANSITAR CON LAS PUERTAS ABIERTAS.	408	[] CRUZAR EN CURVA.
118	[]	FALTA DE MANTENIMIENTO MECÁNICO.	155	[]	CARGUE O DESCARGUE EN HORAS O SITIOS PROHIBIDOS.	409	[] CRUZAR SIN OBSERVAR.
119	[]	FRENAR BRUSCAMENTE.	156	[]	TRANSPORTAR PASAJEROS EN VEHÍCULOS DE CARGA.	410	[] CRUZAR EN ESTADO DE EMBRIAGUEZ
120	[]	PASAJEROS OBSTRUYENDO EL CONDUCTOR O SOBRECUPO	157	[]	OTRA.	411	[] OTRAS.
121	[]	NO MANTENER DISTANCIA DE SEGURIDAD.	201	[]	FALLAS EN LAS LLANTAS.	501	[] VIAJAR COLGADO O EN LOS ESTRIBOS.
122	[■]	GIRAR BRUSCAMENTE.	202	[]	FALLAS EN LOS FRENOS.	502	[] DESCENDER O SUBIR DE VEHÍCULO EN MARCHA.
123	[]	NO RESPETAR PRELACIÓN DE INTERSECCIONES O GIROS.	203	[]	FALLA EN LA DIRECCIÓN.	503	[] PASAJERO EMBRIAGADO.
124	[]	NO CAMBIAR LUCES.	204	[]	FALLAS EN LAS LUCES DIRECCIONALES.	504	[] VIAJAR A LA IZQUIERDA DEL CONDUCTOR.
125	[]	ESTACIONAR SIN SEGURIDAD.	205	[]	FALLAS EN LAS LUCES DE LOS FRENOS.	505	[] NIÑOS EN ASIENTO DELANTERO.
126	[]	FALTA DE PREVENCIÓN ANTE ANIMALES EN LA VÍA.	206	[]	FALLAS EN LAS LUCES DELANTERAS.	506	[] OTRA.
127	[]	TRANSITAR EN CONTRAVÍA.	207	[]	FALLAS EN LAS LUCES POSTERIORES.		

ELEMENTOS INVOLUCRADOS (TV)

01	[■]	AUTOMOVIL	06	[]	CAMPERO	11	[]	MAQUINARIA	17	[]	SEMOVIENTE	22	[] SEMAFORO	27	[] VEHIC-ESTACION.
02	[]	BUS	07	[]	MICROBUS	12	[]	TRACCION ANIMAL	18	[]	MURO	23	[] INMUEBLE		
03	[]	BUSETA	08	[]	VEHIC. ARTICULADO	13	[]	BICICLETA	19	[]	POSTE	24	[] HIDRANTE		
04	[]	CAMION	09	[]	VOLQUETA	15	[]	NO IDENTIFICADO	20	[]	ARBOL	25	[] VALLA-SEÑAL		
05	[]	CAMIONETA	10	[■]	MOTOCICLETA	16	[]	TREN	21	[]	BARANDA	26	[] TARIMA - CASETA		

SEÑALIZACION VERTICAL:

PR :		LADO:		TIPO:	CODIGO:
57	605	I [X]	D []	SP	46
57	626	I [X]	D []	SR	30
57	626	I [X]	D []	SP	46
57	672	I [X]	D []	SP	48
		I []	D []		
		I []	D []		

SEÑALIZACION HORIZONTAL:

01 [] — — — —
02 [] — — — —
03 [] ═══
04 [■] ═══
05 [] NO EXISTE

COMENTARIOS:

Automóvil marca corsa QP, color azul, servicio particular. de placas BTT 572, con un vehículo tipo motocicleta de marca honda, color blanco con rojo, que se desplazaba en sentido Mocoa – Pasto.
Al parecer el vehículo realiza un giro brusco y la motocicleta de placa XXT 74F no alcanza a esquivar y lo choca en la parte lateral. Se presentan dos heridos con lesiones graves.

DOCUMENTACION QUE SE ADJUNTA:

SISTEMA DE CALIDAD DE LOS ADMINISTRADORES DE MANTENIMIENTO VIAL

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

REGISTRO DE ACCIDENTES ACC-01

REGIONAL: 20 -- PUTUMAYO

CONCESION: [] MANTENIMIENTO INTEGRAL: [] A.M.V.: [x]

SECTOR ADMINISTRACIÓN VIAL NRO: 3

PAGINA: 2 DE 2

CODIGO: RSC-AMV- 20 - 03 - 001

FECHA DE ELABORACIÓN: 28 - 11 - 23

NOMBRE DEL SECTOR: LA PISCICULTURA-EL PEPINO

CODIGO DE VIA: 1003

ELEMENTO: []

CALZADA: X





Via 1003 PR 57+0580 Choque entre automovil y motocicleta, al parecer el automovil realiza un giro sin precaución atravezandose en la vía y causando el choque contra la motocicleta que no alcanza a esquivarlo.



SP. 57+0605 LADO IZQUIERDO, SP-46 PEATONES EN LA VIA Fecha de Instalación: SIN FECHA

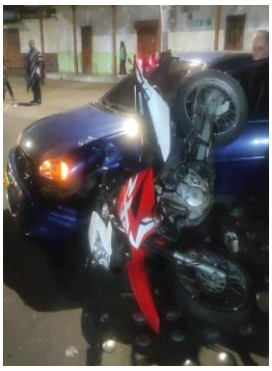


SP. 57+0626 LADO IZQUIERDO, SP-46 PEATONES EN LA VIA Fecha de Instalación: SIN FECHA; SR. 57+0626 LADO IZQUIERDO, SR-30 VELOCIDAD MAXIMA Fecha de Instalación: SIN FECHA



SP. 57+0672 LADO IZQUIERDO, SP-48 ZONA DEPORTIVA Fecha de Instalación: JULIO 2018





Vía 1003 PR 57+0580 Choque entre el automovil de placa BTT 572 y motocisleta de la cual no se tienen datos, en el hecho sus ocupates resultan heridos.

ID	Territorial	Grupo AMV	Codigo Vía	PR	Distancia PR (m)	LADO	COORDENADAS MAGNA SIRGA LONG Y LATITUD	FECHA. ACC (dd/mm/aaaa)	H.OCURRE	H.LEV	CLASE ACC	No. VEHICULOS INVOLUCRADOS	CLASE VEHI	PLACAS	SERVICIO	GRAVEDAD	No. PERSONAS INVOLUCRADAS	SEXO		EDAD		CONDICION	EMPRESA	SECTOR	PUNTOS DE REFERENCIA	OBSTACULOS VISUALES	
																		F	M	F	M					PERMANENTES	TEMPORALES
1	20 - Putumayo	3	1003	57	580	Izquierdo	-76.97394; 1.19007	25/11/2023	22:00:00	-	01 - Choque	2	01-Automovil	BTT 572	02-Vehículo particular			-	-	-	-	N.A	N.A		IGLESIA DE COLON	N.E	N.E
													10-Motocicleta	XXT 74F	02-Vehículo particular	02-Lesiones	2	-	x	-	14	Lesiones Severas	N.A			N.E	N.E

FORMATO DE LAS PRUEBAS MÍNIMAS QUE SON NECESARIAS PARA LA DEFENSA DE INVIAS Y QUE EL ADMINISTRADOR VIAL DEBE TENER EN CUENTA DENTRO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

VIA: **1003 LA PISCICULTURA-EL PEPINO**
PR: **57+0580**
FECHA: **25/11/2023**

PRUEBA	SI	NO	NO EXISTE
INFORME POLICIA		**X**	
CROQUIS-TRANSITO		**X**	
NECROPSIA		**NA**	
DILIGENCIAS PENALES Y/O PENALES		**X**	
INCAPACIDAD MEDICINA LEGAL		**NA**	
OTROS		**X**	

C-PRUEBAS EN BIENES

PRUEBA	SI	NO	NO SE SABE
PROPIEDAD DE LOS BIENES		**X**	
AVALUO LEGALMENTEOBTENIDO		**X**	
FOTOS		**X**	
ACTAS DE VECINDAD		**X**	
TESTIMONIOS		**X**	

CAUSAS GENERADORAS (ACCIÓN U OMISIÓN DE LA ENTIDAD) DEL PRESUNTO DAÑO

HUECO EN LA VÍA:

SI	NO	OTROS
	X	

FALTA DE SEÑALIZACIÓN

SI	NO	OTROS
	X	

DERRUMBE-AVALANCHA

SI	NO	OTROS
	X	

FALTA DE BARANDAS Y OTROS:

SI	NO	OTROS
	X	

PRUEBAS DE LAS CAUSAS GENERADORAS DEL PRESUNTO DAÑO

INFORME DEL ADMINISTRADOR VIAL

SI	NO	NO SE SABE
X		

INFORME TECNICO DEL DIRECTOR TERRITORIAL Y /O UNIDAD EJECUTORA

SI	**NO**	**NO SE SABE**
,	**X**	

EXISTÍA CONTRATISTA E INTERVENTOR EN LA VÍA AL MOMENTO DEL HECHO

SI	NO	NO SE SABE

EXISTE INFORME TÉCNICO DEL CONTRATISTA Y /O INTERVENTOR RATIFICADO POR LA UNIDAD EJECUTORA

SI	NO	NO SE SABE
	X	

EXIMENTES DE RESPONSABILIDAD

FUERZA MAYOR Y /0 CASO FORTUITO EXTERNOS A INVIAS NO IMPUTABLE A NINGÚN ÁMBITO

SI	NO	NO SE SABE
	X	

ESTAN APORTANDO PRUEBA TÉCNICA PARA DEFENDER

SI	NO	NO SE SABE
	X	

HECHO DE UN TERCERO

EL TERCERO ES AJENO A LAS PARTES

SI	NO	NO SE SABE

EXISTE UN VÍNCULO JURÍDICO ENTRE EL TERCERO E INVIAS

SI	NO	NO SE SABE

EL TERCERO ESTÁ OBLIGADO JURIDICAMENTE CON INVIAS (SON SOLIDARIOS) EJ, CONVENIO – CONTRATISTA, SUBCONTRATISTA, CESIONARIO.

SI	NO	NO SE SABE

EL HECHO DEL TERCERO SE PRODUJO POR CIRCUNSTANCIAS IMPREDECIBLES E IRRESISITIBLES

SI	NO	NO SE SABE

HECHO DE LA VICTIMA

EL HECHO QUE GENERÓ EL DAÑO FUE POR EXPOSICIÓN IMPRUDENTE DE LA VICTIMA

SI	NO	NO SE SABE
X		

SE ESTA PROBANDO LO ANTERIOR

SI	NO	NO SE SABE
X		

EXISTE CONCAUSALIDAD DEL HECHO DE LA VICTIMA EFICIENTE Y DETERMINANTE PARCIAL O TOTAL DE LA PRODUCCIÓN DEL DAÑO

SI	NO	NO SE SABE
		X

TERCEROS CIVILMENTE RESPOSABLES –ASEGURADORAS

SE HA ANALIZADO LA VINCULACIÓN DE LA ASEGURADORA DEL CONTRATISTA Y /O INTERVENTOR Yo póliza Global de las vías

SI	NO	NO SE SABE
	X	

SE HA ANALIZADO LA VINCULACIÓN DE LA ASEGURADORA DE INVIAS

SI	NO	NO SE SABE
	X	

LLAMAMIENTOS EN GARANTÍA

SE HA ANALIZADO EL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA DEL CONTRATISTA E INTERVENTOR

SI	NO	NO SE SABE
	X	

CONFORMACIÓN DEL LITISCONSORCIO NECESARIO

SE HA ANALIZADO LA SOLICITUD DE VINCULAR A LOS ENTES TERRITORIALES O A OTRAS ENTIDADES DEL ESTADO, ESTÁN VINCULADAS TODAS LAS QUE DEBEN ESTAR

SI	NO	NO SE SABE
	X	

INFORME TÉCNICO ACCIDENTALIDAD

VOLCAMIENTO

Vía LA PISCICULTURA-EL PEPINO– PR 127+0500 Ruta Nacional 1003

martes, 28 de noviembre de 2023

Versión 01 – Fecha de entrega: 31 de diciembre de 2023

Mes reportado: NOVIEMBRE DE 2023

ADMINISTRADOR VIAL 3
CONTRATO No. 2666 DE 2023

DIRECCIÓN TERRITORIAL PUTUMAYO

SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

GRUPO ADMINISTRADORES VIALES Y MANTENIMIENTO RUTINARIO

El presente documento se realiza con versión obtenida en campo.

1. HISTÓRICO

El siguiente informe está relacionado con el accidente ocurrido el martes 28 de noviembre de 2023, se presume que la hora de ocurrencia del accidente fue a la 10:30 a.m. Como precedente se tiene fuertes lluvias que en la mañana en el sector San Francisco- Mocoa. El accidente ocurre en la Transversal Tumaco- Mocoa sector La Piscicultura- El Pepino PR127+0500 en el paso sobre la quebrada EL PEPINITO, donde el vehículo campero de placa ZOF 545 SOACHA, conducido por el señor ADRIAN ROJAS, que transita en sentido Pasto- Mocoa, es arrastrado por la corriente que lo saca de la vía y termina volcado en el cauce, al parecer el cuerpo del conductor es arrastrado por la corriente y lo encuentran al día siguiente.

Personal de la AMV grupo 3 Putumayo llega al sitio a las 13:46 horas donde toma registro fotográfico de la señalización y del estado del paso por la quebrada.

2. DESCRIPCIÓN DEL SITIO DEL ACCIDENTE:

El sitio del accidente se ubica en el paso por la quebrada EL PEPINITO en el PR 127+0500, jurisdicción municipio de Mocoa, en la carretera 1003 Pasto – Mocoa.

2.1. Geometría de la vía:



El sitio del accidente se ubica en sección en montañosa, tramo en curva a la izquierda, paso por el lecho de la quebrada.

2.2 Estado del tiempo.

Tiempo: lluvias fuertes en horas de la mañana.

3. REGISTRO FOTO GRÁFICO – FOTOGRAFÍAS DE LA ESCENA

3.1 PLANO GENERAL









Vía 1003 PR 127+0500 Paso por quebrada EL PEPINITO, campero que transita en sentido Pasto- Mocoa, al pasar por el lecho de la quebrada en arrastrado, sacado de la vía y termina volcado, el cuerpo del conductor es recuperado dos días después.

3.2 FOTOGRAFÍAS DE LA SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL O VERTICAL

Horizontal: El accidente se presenta en un sector en afirmado, por lo cual no tiene demaración.







Vía 1003 PR 127+0450 SI 27 Seguridad Vial con leyenda “PRECAUCIÓN AUMENTO SUBITO DE CAUDAL” Sin fecha de instalación, ubicada en el lado izquierdo.





Vía 1003 PR 127+0824 SP01 Lado Izquierdo, ubicada después del paso de la quebrada. Fecha de instalación Octubre de 2009 con contrato 3629/2008

CONSORCIO CJ CONSULTORES 2023





Vía 1003 PR 128+0000 SR 30-20 Lado Izquierdo. Sin fecha de instalación.





Vía 1003 PR 128+0027 SP 42 Lado Izquierdo. Sin fecha de instalación

Vertical:

PR :		LADO:		TIPO:	CODIGO:
127	450	I ■	D □	SI	027
127	820	I ■	D □	SP	001
128	000	I ■	D □	SR	030
128	027	I ■	D □	SP	042

CLL 17 NRO 18-95 Sibundoy putumayo – B. Castelvi
Teléfonos: 311 3662155 – 321 6036909,

Calle 2 A Bis 72 A – 41, Bogotá D.C.
Cel: 3002667375 - 3118668715
Mail: consorciocjconsultores@gmail.com

3.3 FOTOGRAFÍAS DE DETALLE DEL ACCIDENTE





Vía 1003 PR 127+0500 Campero de placa ZOF 545 SOACHA, al pasar por lecho de quebrada es arrastrado y se volca, el conductor es arrastrado por la corriente.

LÍNEA DEL TIEMPO

Hora	Descripción Actividad
10:30	Ocurrencia incidente (hora que se presume que ocurrió el accidente)
14:25	Llegada de organismos de socorro defensa civil y bomberos (se presentó derrumbe en horas de la mañana que impidió el paso de vehículos de Mocoa a Pasto.

4 DETALLE VEHÍCULOS INVOLUCRADOS

Vehículo # 1: CAMPERO

- PLACA: ZOF 545 SOACHA
- COLOR : ROJO

CONSORCIO CJ CONSULTORES 2023

4.2 HIPÓTESIS BOSQUEJO DE LA ESCENA DEL ACCIDENTE Y UBICACIÓN DE EVIDENCIAS





Vía 1003 PR127+0500 Campero es arrastrado por la quebrada, el conductor muere y es arrastrado por la corriente, el cuerpo se recupera al día siguiente.

ESQUEMA DEL ACCIDENTE

Posible causa: 157 Vehículo # 1 (Campero): Otra. Cruzar quebrada con incremento de caudal.

5 CONCLUSIÓN

Aparentemente el conductor no dimensiono la fuerza de la corriente y es arrastrado fuera de la vía.

CONSIDERACIONES:

La imprudencia del conductor al atravesar el paso cuando la quebrada presentaba un incremento del caudal, causa el accidente.

ANEXOS:

- Formato de registro de accidentes ACC-1
- Complemento de accidentalidad
- Lista de Chequeo

ARCHIVO ANEXO	No. FOLIOS



Firma
GABRIELA ANDREA PABON ESTUPIÑAN
Ingeniero residente
Administración Vial No. 3
CONSORCIO CJ CONSULTORES 2023

conexionputumayo.com/triste-victima-de-accidente-en-la-via-mocoa-san-francisco-era-funcionario-de-la-dian/

¡Triste! Víctima de accidente en la vía Mocoa – San Francisco era funcionario de la DIAN



WhatsApp Facebook Twitter Telegram Email Skype

noviembre 29, 2023 Judicial

¡Ya encontraron el cuerpo! Como Adrián Hernando Rojas Gómez, de 47 años, fue identificada la víctima del accidente de tránsito registrado en la mañana de este martes en la quebrada El Pepinito, en el que un vehículo fue arrastrado por las corrientosas aguas.

Organismos de socorro confirmaron en la mañana de este miércoles, el hallazgo del cuerpo sin vida de la víctima del accidente registrado en la tarde de este lunes.

Según los reportes, se trata de Hernando Adrian Rojas Gómez, oriundo del departamento de Nariño, pero residente en el municipio de Puerto Asís; laboraba en la sede de la DIAN en esta localidad.

Según las versiones, el vehículo, tipo campero, fue arrastrado por las aguas de la quebrada El Pepinito, mientras este se encontraba con altos niveles en su caudal.

En ese momento transportadores reportaron la presencia del vehículo, unos metros abajo del lugar de paso, por la denominada quebrada.

“Se lo encontró en el puente de Los Cafeteros. En este momento se están realizando labores de rescate del cuerpo”, le dijo a Conexión Putumayo, Jairo Yela, coordinador del Consejo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres.

“Se lo encontró en el puente de Los Cafeteros. En este momento se están realizando labores de rescate del cuerpo”, le dijo a Conexión Putumayo, Jairo Yela, coordinador del Consejo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres.

La víctima había salido de la ciudad de Pasto, en su vehículo y se desplazaba hasta Puerto Asís, en donde residía.

En esta localidad hay conmoción por el fallecimiento del reconocido funcionario, quien además tenía un establemiento comercial de comidas en este municipio.

SISTEMA DE CALIDAD DE LOS ADMINISTRADORESDE MANTENIMIENTO VIAL

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

REGISTRO DE ACCIDENTES ACC-01

REGIONAL: 20 -- PUTUMAYO

CONCESION: [] MANTENIMIENTO INTEGRAL: [] A.M.V.: [x]

SECTOR ADMINISTRACIÓN VIAL NRO: 3

PAGINA: 1 DE 2

CODIGO: RSC-AMV- 23 - 11 - 003

FECHA DE ELABORACIÓN: 29 - 11 - 23

NOMBRE DEL SECTOR: LA PISCICULTURA-EL PEPINO

CODIGO DE VIA: 1003

ELEMENTO: []

CALZADA: [X]

DATOS CRONOLOGICOS:

FECHA: D 28 M 11 A 23

HORA: H 10 M 30

DIA SEMANA: MARTES

LOCALIZACIÓN:

P.R.: 127 + 0500

LADO: LI [■] LD [] CENTRO []

DAÑOS PERSONALES:

VICTIMAS 00

HERIDOS GRAVES 00

HERIDOS LEVES 00

MUERTOS 01

PROCEDENCIA DE LOS DATOS:

01 [■] EL LUGAR DEL ACCIDENTE:
02 [] DOCUMENTACION POLICIAL:
03 [] TESTIGOS:
04 [] OTROS:

TOMA DE DATOS:

REALIZADO POR: JEFERSON DUARTE PAZ. ING. AUXILIAR II AMV

REVISADO POR: GABRIELA ANDREA PABON E. ING. RESIDENTE AMV

CONDICIONES METEOROLOGICAS:

01 [■] LLUVIA
02 [] NIEBLA
03 [] SOL
04 [] OTROS: NORMAL

TERRENO:

01 [] PLANO
02 [] ONDULADO
03 [■] MONTAÑOSO
04 [] ESCARPADO

SECCION TIPICA:

01 [] TERRAPLEN
02 [] MEDIA LADERA IZQUIERDA
03 [■] MEDIA LADERA DERECHA
04 [] CAJON



GEOMETRIA:

01 [■] CURVA IZQUIERDA
02 [] CURVA DERECHA
03 [] RECTA

ESTADO SUPERFICIE:

01 [] SECA Y LIMPIA
02 [] MOJADA
03 [] HELADA
04 [] BARRO
05 [] GRAVA SUELTA
06 [] ACEITE
07 [■] OTROS : PASO POR LECHO DE QUEBRADA

CLASE DE ACCIDENTE (CA)

01 [] CHOQUE
02 [] ATROPELLO
03 [■] VOLCAMIENTO
04 [] CAIDA OCUPANTE
05 [] INCENDIO
06 [] SALIDA DE LA VIA SIN VOLCARSE
08 [] CAIDA DE CARGA

CAUSA POSIBLE (CP)

90 []	TRANSPORTAR OTRA PERSONA O COSAS.	128 []	RECOGER O DEJAR PASAJEROS SOBRE LA CALZADA.		
91 []	NO CONDUCIR A HORCAJADAS.	129 []	TRANSPORTAR PASAJEROS EN LA PARTE EXTERIOR.	208 []	FALLAS EN EL PITO.
92 []	NO SUJETAR LOS MANUBRIOS.	130 []	TRANSITAR SIN LUCES.	209 []	FALLAS EN EL EXHOSTO, GASES EN EL INTERIOR DEL VEHÍCULO.
93 []	TRANSITAR DISTANTE DE LA ACERA U ORILLA DE LA	131 []	SALIRSE DE LA CALZADA.	210 []	FALLAS EN EL LIMPIA BRISAS.
94 []	CIRCULAR POR CALZADAS O CARRILES DESTINADOS A BUS	132 []	NO RESPETAR PRELACIÓN.	211 []	FALLAS EN EL SISTEMA ELÉCTRICO.
95 []	TRANSITAR UNO AL LADO DEL OTRO.	133 []	SUBIRSE AL ANDÉN O VÍAS PEATONALES.	212 []	FALLAS EN LAS PUERTAS.
96 []	SUJETARSE A OTRO VEHÍCULO	134 []	REVERSO IMPRUDENTE.	213 []	AUSENCIA O DEFICIENCIA DE ESPEJOS RETROVISORES.
97 []	TRANSITAR POR VÍAS PROHIBIDAS	135 []	REMOLQUE SIN PRECAUCIÓN.	214 []	VIDRIOS EN MAL ESTADO.
98 []	TRANSITAR ENTRE VEHÍCULOS.	136 []	INCENDIO POR REPARACIÓN INDEBIDA.	215 []	FALLAS EN AJUSTE DE CAPÓ.
99 []	NO HACER USO DE SEÑALES REFLECTIVAS O LUMINOSAS	137 []	FALTA DE SEÑALES EN VEHÍCULO VARADO.	216 []	TANQUE DE COMBUSTIBLE MAL UBICADO.
101 []	ADELANTAR EN CURVA O EN PENDIENTE.	138 []	FALTA DE PRECAUCIÓN POR NIEBLA, LLUVIA O HUMO.	217 []	OTRA.
102 []	ADELANTAR POR LA DERECHA.	139 []	IMPERICIA EN EL MANEJO.	301 []	AUSENCIA TOTAL O PARCIAL DE SEÑALES.
103 []	ADELANTAR CERRANDO.	140 []	TRANSITAR SIN LOS DISPOSITIVOS LUMINOSOS DE DETENCIÓN.	302 []	AUSENCIA O DEFICIENCIA EN DEMARCACIÓN.
104 []	ADELANTAR INVADIENDO CARRIL DE SENTIDO CONTRARIO.	141 []	VEHÍCULO MAL ESTACIONADO.	303 []	SUPERFICIE LISA.
105 []	ADELANTAR EN ZONA PROHIBIDA.	142 []	SEMÁFORO EN ROJO.	304 []	SUPERFICIE HÚMEDA.
106 []	ADELANTAR INVADIENDO CARRIL DEL MISMO SENTIDO EN Z	143 []	PONER EN MARCHA VEHÍCULO SIN PRECAUCIONES.	305 []	OBSTÁCULOS EN LA VÍA.
107 []	APROVISIONAMIENTO INDEBIDO.	144 []	CARGA SOBRESALIENTE SIN AUTORIZACIÓN.	306 []	HUECOS.
108 []	CARGA SOBRESALIENTE SIN SEÑALES.	145 []	ARRANCAR SIN PRECAUCIÓN.	307 []	DEJAR O MOVILIZAR SEMOVIENTES EN LA VÍA.
109 []	DEFECTOS FÍSICOS Y PSÍQUICOS.	146 []	REALIZAR GIRO EN "U"	308 []	OTRAS.
110 []	EXCESO EN HORAS DE CONDUCCIÓN.	147 []	CONDUCIR VEHÍCULO SIN ADAPTACIONES.	401 []	PASAR SEMÁFORO EN ROJO.
111 []	DEJAR OBSTÁCULO EN LA VÍA.	148 []	EXCESO DE PESO.	402 []	SALIR POR DELANTE DE UN VEHÍCULO.
112 []	DESOBEDECER LAS SEÑALES O NORMAS DE TRÁNSITO.	149 []	REPARAR VEHÍCULO EN VÍA PÚBLICA.	403 []	TRANSITAR POR SU DERECHA EN VÍAS RURALES.
113 []	DESOBEDECER AL AGENTE.	150 []	IMPARTIR ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA SIN AUTORIZACIÓN.	404 []	TRANSITAR POR LA CALZADA.
114 []	EMBRIAGUEZ APARENTE.	151 []	TRANSPORTE DE CARGA SIN SEGURIDAD.	405 []	JUGAR EN LA VÍA.
115 []	EMBRIAGUEZ O SUSTANCIAS ALUCINÓGENAS.	152 []	DEJAR O RECOGER PASAJEROS EN SITIOS NO DEMARCADOS.	406 []	CRUZAR EN DIAGONAL.
116 []	EXCESO DE VELOCIDAD.	153 []	NO PORTAR ESPEJOS.	407 []	PARARSE SOBRE LA CALZADA.
117 []	EXPLOSIVOS O SIMILARES CON PASAJEROS.	154 []	TRANSITAR CON LAS PUERTAS ABIERTAS.	408 []	CRUZAR EN CURVA.
118 []	FALTA DE MANTENIMIENTO MECÁNICO.	155 []	CARGUE O DESCARGUE EN HORAS O SITIOS PROHIBIDOS.	409 []	CRUZAR SIN OBSERVAR.
119 []	FRENAR BRUSCAMENTE.	156 []	TRANSPORTAR PASAJEROS EN VEHÍCULOS DE CARGA.	410 []	CRUZAR EN ESTADO DE EMBRIAGUEZ
120 []	PASAJEROS OBSTRUYENDO EL CONDUCTOR O SOBRECUPO	157 [■]	OTRA.	411 []	OTRAS.
121 []	NO MANTENER DISTANCIA DE SEGURIDAD.	201 []	FALLAS EN LAS LLANTAS.	501 []	VIAJAR COLGADO O EN LOS ESTRIBOS.
122 []	GIRAR BRUSCAMENTE.	202 []	FALLAS EN LOS FRENOS.	502 []	DESCENDER O SUBIR DE VEHÍCULO EN MARCHA.
123 []	NO RESPETAR PRELACIÓN DE INTERSECCIONES O GIROS.	203 []	FALLA EN LA DIRECCIÓN.	503 []	PASAJERO EMBRIAGADO.
124 []	NO CAMBIAR LUCES.	204 []	FALLAS EN LAS LUCES DIRECCIONALES.	504 []	VIAJAR A LA IZQUIERDA DEL CONDUCTOR.
125 []	ESTACIONAR SIN SEGURIDAD.	205 []	FALLAS EN LAS LUCES DE LOS FRENOS.	505 []	NIÑOS EN ASIENTO DELANTERO.
126 []	FALTA DE PREVENCIÓN ANTE ANIMALES EN LA VÍA.	206 []	FALLAS EN LAS LUCES DELANTERAS.	506 []	OTRA.
127 []	TRANSITAR EN CONTRAVÍA.	207 []	FALLAS EN LAS LUCES POSTERIORES.		

ELEMENTOS INVOLUCRADOS (TV)

01 []	AUTOMOVIL	06 [■]	CAMPERO	11 []	MAQUINARIA	17 []	SEMOVIENTE	22 []	SEMAFORO	27 []	VEHIC-ESTACION.
02 []	BUS	07 []	MICROBUS	12 []	TRACCION ANIMAL	18 []	MURO	23 []	INMUEBLE		
03 []	BUSETA	08 []	VEHIC. ARTICULADO	13 []	BICICLETA	19 []	POSTE	24 []	HIDRANTE		
04 []	CAMION	09 []	VOLQUETA	15 []	NO IDENTIFICADO	20 []	ARBOL	25 []	VALLA-SEÑAL		
05 []	CAMIONETA	10 []	MOTOCICLETA	16 []	TREN	21 []	BARANDA	26 []	TARIMA - CASETA		

SEÑALIZACION VERTICAL:

PR :		LADO:	TIPO:	CODIGO:
127	450	I [■] D []	SI	27
127	824	I [■] D []	SP	01
128	000	I [■] D []	SR	30
128	027	I [■] D []	SP	42
		I [] D []		
		I [] D []		

SEÑALIZACION HORIZONTAL:

01 [] — — — —
02 [] — — — —
03 [] ═══
04 [] ═══
05 [■] NO EXISTE

COMENTARIOS:

Vía 1003 PR 127+0500 Paso sobre quebrada Pepinito. Campero de placa ZOF 545 SOACHA, que viaja hacia Mocoa, es arrastrado por la corriente cuando pasa por el lecho de la quebrada, el conductor muere en el hecho, es arrastrado por la corriente y encuentran el cuerpo dos días despues..

DOCUMENTACION QUE SE ADJUNTA:

SISTEMA DE CALIDAD DE LOS ADMINISTRADORESDE MANTENIMIENTO VIAL

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

REGISTRO DE ACCIDENTES ACC-01

REGIONAL: 20 -- PUTUMAYO

CONCESION: MANTENIMIENTO INTEGRAL: A.M.V.: X

SECTOR ADMINISTRACIÓN VIAL NRO: 3

PAGINA: 2 DE 2

CODIGO: RSC-AMV- 23 - 11 - 003

FECHA DE ELABORACIÓN: 29 - 11 - 23

NOMBRE DEL SECTOR: LA PISCICULTURA-EL PEPINO

CODIGO DE VIA: 1003

ELEMENTO:

CALZADA: X





Via 1003 PR 127+0500 Campero de placa ZOF 545 SOACHA, conducido por el señor ADRIAN ROJAS, al cruzar por el lecho de la quebrada El Pepinito, es arrastrado por la corriente y termina volcado, el conductor muere en el hecho.

SEÑALIZACION EXISTENTE





PR127+0450 LADO IZQUIERDO SP 27 SEGURIDAD VIAL
Leyenda " PRECAUCION AUMENTO SUBITO DE CAUDAL"
Sin información sobre fecha de instalación.





PR127+0840 LADO IZQUIERDO SP 01 Lado Izquierdo
Instalada Octubre de 2009 con contrato 3669/2008





PR128+0000 LADO IZQUIERDO SR30-20 Lado izquierdo
Sin fecha de instalación.





PR128+0027 LADO IZQUIERDO SP 42 Lado Izquierdo
Sin fecha de instalación

VIA: LA PISCICULTURA-EL PEPINO
PR : 127+0500
FECHA DE ACCIDENTE: 28/11/2023

LISTA DE CHEQUEO INFORMACIÓN ENTREGADA

ID	DESCRIPCIÓN	SI	NO	No. de folios	OBSERVACIÓN
1	Archivo 01 - Informe accidentalidad SIG	X		1	
2	Archivo 02-Complemento accidentalidad	X		7	
3	Copia escaneada informes policiales		X		
4	Copia escaneada otra documentación importante		X		
5	Registro fotográfico completo	X		2	
6	Documento word - Informe accidentalidad	X		7	
7	Lista de chequeo: Formato de las pruebas mínimas que son necesarias para la defensa de INVIAS y que el administrador vial debe tener en cuenta dentro de la ejecución del contrato.	X		3	
8	Información subida a sistema Hemes				Plataforma en Mantenimiento
9	Observaciones del administrador vial	X		1	

ADMINISTRADOR VIAL: **CONSORCIO CJ CONSULTORES 2023**

FIRMA

GABRIELA A. PABON ESTUPIÑAN
Residente de AMV

ACCIONES AMV (para obtener información accidentalidad)	No. oficio enviado	No. Oficio Respuesta	SI	NO	FECHA
Solicitud de accidentalidad inspección de policia Sibundoy.	CCJC2-OP-2023-2666-0080	Sin consecutivo de fecha diciembre 7 de 2023		X	
Solicitud de accidentalidad inspección de policia Colon.	CCJC2-OP-2023-2666-0081	Sin consecutivo de fecha diciembre 7 de 2023		x	
Solicitud de accidentalidad inspección de policia Santiago.	CCJC2-OP-2023-2666-0082	110-01/570/2023 de fecha Diciembre 4 de 2023		x	
Solicitud de accidentalidad inspección de policia San Francisco.	CCJC2-OP-2023-2666-0079	IPM-093 de fecha Dic 11 de 2023		x	
Solicitud de accidentalidad Policia de carreteras .	CCJC2-OP-2023-2666-0083	SUTRA-SETRA-3,1 fecha Villagarzon Dic 2 de 2023		x	

Nota: Los informes de tránsito de la policía deben enviarse con los informes de accidentalidad presentados por el AMV

ADMINISTRADOR VIAL: **CONSORCIO CJ CONSULTORES 2023**

FIRMA



GABRIELA A. PABON ESTUPIÑAN

Residente de AMV

ID	Territorial	Grupo AMV	Codigo Vía	PR	Distancia PR (m)	LADO	COORDENADAS MAGNA SIRGA LONG Y LATITUD	FECHA. ACC (dd/mm/aaaa)	H.OCURRE	H.LEV	CLASE ACC	No. VEHICULOS INVOLUCRADOS	CLASE VEHI	PLACAS	SERVICIO	GRAVEDAD	No. PERSONAS INVOLUCRADAS	SEXO		EDAD		CONDICION	EMPRESA	SECTOR	PUNTOS DE REFERENCIA	OBSTACULOS VISUALES	
																		F	M	F	M					PERMANENTES	TEMPORALES
1	20 - Putumayo	3	1003	127	500	Izquierdo	76°42'1.27"O, 1° 5'3,92"N	28/11/2023	10:30:00	-	03 - Volcamiento	1	06-Campero	ZOF 545 SOACHA	02-Vehículo particular	03-Muertos	1	-	X	-	45	N.A	N.A	QUEBRADA PEPINITO	QUEBRADA PEPINITO	N.E	N.E

ID	Codigo	PR	m	d	a	Velocidad
	Vía		**Coeficiente de fricción**	**Distancia frenado**	Pendiente de la vía	$V = \sqrt{2gd(\mu \cos \alpha \pm \sin \propto)}$

Observaciones: (Indicar la velocidad señalizada en la vía) : 20 KPH

ADMINISTRADOR VIAL: **CONSORCIO CJ CONSULTORES 2023**

FIRMA

GABRIELA A. PABON ESTUPIÑAN
Residente de AMV

FOTOGRAFÍA DE LA ESCENA

1. PLANO GENERAL
Fotografías generales del sitio donde ocurrió el accidente

Si los datos son tomados de informes de la policia de tránsito el Administrador Vial deberá acudir al lugar del accidente y tomar las panorámicas correspondientes





Via 1003 PR 127+0500 Campero de placa ZOF 545 SOACHA conducido por el señor ADRIAN ROJAS es arrastrado por la corriente.

2. PLANO DE DETALLE
Fotografías relevantes que por ejemplo muestren existencia de obstáculos visuales permanentes o temporales
Si se han dejado huellas sobre la vía reconocidas en la escena debéra aparecer la fotografía correspondiente de la misma. En lo posible tomar la longitud de la huella e indicar su dimensión en la fotografía

NO DISPONIBLE

3. FOTOGRAFÍAS DE LA SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL O VERTICAL (incluida la fecha de colocación)





Via 1003 PR 127+0450 SI 27 seguridad vial. Lado Izquierdo . Sin fecha de colocación.





Via 1003 PR 127+0824 SP 01 seguridad vial. Lado Izquierdo . Fecha de instalación Octubre de 2009 contrato 3629/2008.





Via 1003 PR 128+0000 SR 30-20. Lado Izquierdo . Sin fecha de colocación.





Via 1003 PR 128+0027 SP 42. Lado Izquierdo . Sin fecha de colocación.

4. FOTOGRAFÍAS DEL DETALLE DEL ACCIDENTE

De ser posible deberán anexarse fotografías de los accidentes presentados, de lo cual debe aparecer fotografías de detalle de los daños ocasionados





Via 1003 PR 127+0500 Campero de placa ZOF 545 SOACHA es arrastrado por la corriente.





Via 1003 PR 127+0500 El conductor es arrastrado por la corriente y la defensa civil lo encuentra un día despues.

5. BOSQUEJO DE LA ESCENA DEL ACCIDENTE Y UBICACIÓN DE EVIDENCIAS

Este bosquejo generalmente se incluye en los informes de la policía de tránsito, debe verificarse que los contenga y en dado caso anexarlos

NO DISPONIBLE

6. OBSERVACIONES

La posible falta de precaución del conductor, al arriesgarce a pasar por el lecho de la quebrada cuando estaba crecida causa el accidente.

ADMINISTRADOR VIAL: **CONSORCIO CJ CONSULTORES 2023**

FIRMA

GABRIELA A. PABON ESTUPIÑAN
Residente de AMV

BOSQUEJO DE LA ESCENA DEL ACCIDENTE Y UBICACIÓN DE EVIDENCIAS

Este bosquejo generalmente se incluye en los informes de la policía de tránsito, debe verificarse que los contenga y en dado caso anexarlos

NO DISPONIBLE

ADMINISTRADOR VIAL: **CONSORCIO CJ CONSULTORES 2023**

FIRMA

GABRIELA A. PABON ESTUPIÑAN
Residente de AMV

OBSERVACIONES

(El administrador vial con base en la información recolectada, dará su concepto al respecto de cada uno de los accidentes sucedidos en el periodo evaluado, así como dará las recomendaciones pertinentes en caso dado)

Via 1003 PR 127+0500 Campero de placa ZOF 545 SOACHA, conducido por el señor ADRIAN ROJAS, es arrastrado por la corriente cuando pasaba por el lecho de la quebrada Pepinito, en la mañana se presentaron fuertes lluvias que causaron el incremento del caudal en la quebrada, aparentemente la falta de precaución causa el accidente.

ADMINISTRADOR VIAL: **CONSORCIO CJ CONSULTORES 2023**

FIRMA

GABRIELA A. PABON ESTUPIÑAN
Residente de AMV

FORMATO DE LAS PRUEBAS MÍNIMAS QUE SON NECESARIAS PARA LA DEFENSA DE INVIAS Y QUE EL ADMINISTRADOR VIAL DEBE TENER EN CUENTA DENTRO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

VIA: **1003 LA PISCICULTURA-EL PEPINO**
PR: **127+0500**
FECHA: **28/11/2023**

PRUEBA	SI	NO	NO EXISTE
INFORME POLICIA		**X**	
CROQUIS-TRANSITO		**X**	
NECROPSIA		**NA**	
DILIGENCIAS PENALES Y/O PENALES		**X**	
INCAPACIDAD MEDICINA LEGAL		**NA**	
OTROS		**X**	

C-PRUEBAS EN BIENES

PRUEBA	SI	NO	NO SE SABE
PROPIEDAD DE LOS BIENES		**X**	
AVALUO LEGALMENTEOBTENIDO		**X**	
FOTOS		**X**	
ACTAS DE VECINDAD		**X**	
TESTIMONIOS		**X**	

CAUSAS GENERADORAS (ACCIÓN U OMISIÓN DE LA ENTIDAD) DEL PRESUNTO DAÑO

HUECO EN LA VÍA:

SI	NO	OTROS
	X	

FALTA DE SEÑALIZACIÓN

SI	NO	OTROS
	X	

DERRUMBE-AVALANCHA

SI	NO	OTROS
	X	

FALTA DE BARANDAS Y OTROS:

SI	NO	OTROS
	X	

PRUEBAS DE LAS CAUSAS GENERADORAS DEL PRESUNTO DAÑO

INFORME DEL ADMINISTRADOR VIAL

SI	NO	NO SE SABE
X		

INFORME TECNICO DEL DIRECTOR TERRITORIAL Y /O UNIDAD EJECUTORA

SI	**NO**	**NO SE SABE**
,	**X**	

EXISTÍA CONTRATISTA E INTERVENTOR EN LA VÍA AL MOMENTO DEL HECHO

SI	NO	NO SE SABE
X		

EXISTE INFORME TÉCNICO DEL CONTRATISTA Y /O INTERVENTOR RATIFICADO POR LA UNIDAD EJECUTORA

SI	NO	NO SE SABE
	X	

EXIMENTES DE RESPONSABILIDAD

FUERZA MAYOR Y /0 CASO FORTUITO EXTERNOS A INVIAS NO IMPUTABLE A NINGÚN ÁMBITO

SI	NO	NO SE SABE
	X	

ESTAN APORTANDO PRUEBA TÉCNICA PARA DEFENDER

SI	NO	NO SE SABE
	X	

HECHO DE UN TERCERO

EL TERCERO ES AJENO A LAS PARTES

SI	NO	NO SE SABE

EXISTE UN VÍNCULO JURÍDICO ENTRE EL TERCERO E INVIAS

SI	NO	NO SE SABE

EL TERCERO ESTÁ OBLIGADO JURIDICAMENTE CON INVIAS (SON SOLIDARIOS) EJ, CONVENIO – CONTRATISTA, SUBCONTRATISTA, CESIONARIO.

SI	NO	NO SE SABE

EL HECHO DEL TERCERO SE PRODUJO POR CIRCUNSTANCIAS IMPREDECIBLES E IRRESISITIBLES

SI	NO	NO SE SABE

HECHO DE LA VICTIMA

EL HECHO QUE GENERÓ EL DAÑO FUE POR EXPOSICIÓN IMPRUDENTE DE LA VICTIMA

SI	NO	NO SE SABE
X		

SE ESTA PROBANDO LO ANTERIOR

SI	NO	NO SE SABE
X		

EXISTE CONCAUSALIDAD DEL HECHO DE LA VICTIMA EFICIENTE Y DETERMINANTE PARCIAL O TOTAL DE LA PRODUCCIÓN DEL DAÑO

SI	NO	NO SE SABE
		X

TERCEROS CIVILMENTE RESPOSABLES –ASEGURADORAS

SE HA ANALIZADO LA VINCULACIÓN DE LA ASEGURADORA DEL CONTRATISTA Y /O INTERVENTOR Yo póliza Global de las vías

SI	NO	NO SE SABE
	X	

SE HA ANALIZADO LA VINCULACIÓN DE LA ASEGURADORA DE INVIAS

SI	NO	NO SE SABE
	X	

LLAMAMIENTOS EN GARANTÍA

SE HA ANALIZADO EL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA DEL CONTRATISTA E INTERVENTOR

SI	NO	NO SE SABE
	X	

CONFORMACIÓN DEL LITISCONSORCIO NECESARIO

SE HA ANALIZADO LA SOLICITUD DE VINCULAR A LOS ENTES TERRITORIALES O A OTRAS ENTIDADES DEL ESTADO, ESTÁN VINCULADAS TODAS LAS QUE DEBEN ESTAR

SI	NO	NO SE SABE
	X	

CONSORCIO CJ CONSULTORES 2023

CCJC2-OP-2023-2666-0080

INSPECCIÓN DE POLICÍA SIBUNDOY
05-12-2023
A. TERAN C.

Sibundoy, 01 de diciembre de 2023

Señores,
ALCALDIA DE SIBUNDOY
ATT. Dr. CARLOS ALEJANDRO TERAN
Inspector de policía con funciones de Transito Y Transporte
Sibundoy-Putumayo

REFERENCIA: CONTRATO 2666 DE 2023
OBJETO: "ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL PUTUMAYO GRUPO AMV 3 LOTE 8."

ASUNTO: SOLICITUD REPORTE DE ACCIDENTALIDAD MES DE NOVIEMBRE DE 2023

Cordial Saludo

La administración de mantenimiento vial grupo 3, Territorial Putumayo de INVIAS, responsable de la Carretera Nacional 1003 La Piscicultura - El Pepino, de manera atenta se permite solicitar a su dependencia, copia de los documentos relacionados con accidentes de tránsito registrados en el tramo de la vía nacional dentro de su jurisdicción.

En la medida de sus posibilidades la información que se requiere conocer es el informe Técnico de accidentes donde se menciona como mínimo lo siguiente:

- Hora del accidente -- Causa probable
- Lugar del accidente -- Origen - Destino
- Datos del vehículo -- Croquis
- Datos de los lesionados u occisos si los hay. – Registro fotográfico
- Otros

Si en el mes en mención no se presentaron novedades de accidentes de tránsito, solicitamos comedidamente comunicarnos por escrito. Lo anterior con la finalidad de alimentar la base de datos de accidentalidad para la Territorial Putumayo del Instituto Nacional de Vías **INVIAS**.
De ante mano agradecemos por su importante colaboración.

Cordialmente,

Firma
GABRIELA ANDREA PABON ESTUPIÑAN
Ingeniero residente
Administración Vial No. 3
CONSORCIO CJ CONSULTORES 2023
Anexo 1- La información solicitada debe ser enviada al siguiente Correo electrónico: consorciocjconsultores2023@gmail.com

CONSORCIO CJ CONSULTORES 2023

CCJC2-OP-2023-2666-0081

Recibido
JULIAN CEPEDA MARTINEZ
Inspector de Policía
(Mediante Decreto 173)
4/12/2023
10:51 am

Sibundoy, 01 de diciembre de 2023

Señores,
ALCALDIA DE COLON
ATT. GERARDO TONGUINO
Inspector de policía con funciones de Transito Y Transporte
Colon-Putumayo

REFERENCIA: CONTRATO 2666 DE 2023
OBJETO: "ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL PUTUMAYO GRUPO AMV 3 LOTE 8."

ASUNTO: SOLICITUD REPORTE DE ACCIDENTALIDAD MES DE NOVIEMBRE DE 2023

Cordial Saludo

La administración de mantenimiento vial grupo 3, Territorial Putumayo de INVIAS, responsable de la Carretera Nacional 1003 La Piscicultura - El Pepino, de manera atenta se permite solicitar a su dependencia, copia de los documentos relacionados con accidentes de tránsito registrados en el tramo de la vía nacional dentro de su jurisdicción.

En la medida de sus posibilidades la información que se requiere conocer es el informe Técnico de accidentes donde se menciona como mínimo lo siguiente:

- Hora del accidente -- Causa probable
- Lugar del accidente -- Origen - Destino
- Datos del vehículo -- Croquis
- Datos de los lesionados u occisos si los hay. – Registro fotográfico
- Otros

Si en el mes en mención no se presentaron novedades de accidentes de tránsito, solicitamos comedidamente comunicarnos por escrito. Lo anterior con la finalidad de alimentar la base de datos de accidentalidad para la Territorial Putumayo del Instituto Nacional de Vías **INVIAS**.
De ante mano agradecemos por su importante colaboración.

Cordialmente,

Firma
GABRIELA ANDREA PABON ESTUPIÑAN
Ingeniero residente
Administración Vial No. 3
CONSORCIO CJ CONSULTORES 2023
Anexo 1- La información solicitada debe ser enviada al siguiente Correo electrónico: consorciocjconsultores2023@gmail.com

CONSORCIO CJ CONSULTORES 2023

CCJC2-OP-2023-2666-0082

Sibundoy, 01 de diciembre de 2023

Rdo 04-12-23 10:37 am

Señores,
ALCALDIA DE SANTIAGO
ATT. Dra. ESTEFANY SUAREZ M.
Inspectora de policía con funciones de Transito Y Transporte
Santiago-Putumayo

REFERENCIA: CONTRATO 2666 DE 2023
OBJETO: "ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL PUTUMAYO GRUPO AMV 3 LOTE 8."

ASUNTO: SOLICITUD REPORTE DE ACCIDENTALIDAD MES DE NOVIEMBRE DE 2023

Cordial Saludo

La administración de mantenimiento vial grupo 3, Territorial Putumayo de INVIAS, responsable de la Carretera Nacional 1003 La Piscicultura - El Pepino, de manera atenta se permite solicitar a su dependencia, copia de los documentos relacionados con accidentes de tránsito registrados en el tramo de la vía nacional dentro de su jurisdicción.

En la medida de sus posibilidades la información que se requiere conocer es el informe Técnico de accidentes donde se menciona como mínimo lo siguiente:

- Hora del accidente -- Causa probable
- Lugar del accidente -- Origen - Destino
- Datos del vehículo -- Croquis
- Datos de los lesionados u occisos si los hay. – Registro fotográfico
- Otros

Si en el mes en mención no se presentaron novedades de accidentes de tránsito, solicitamos comedidamente comunicarnos por escrito. Lo anterior con la finalidad de alimentar la base de datos de accidentalidad para la Territorial Putumayo del Instituto Nacional de Vías **INVIAS**.
De ante mano agradecemos por su importante colaboración.

Cordialmente,

Firma
GABRIELA ANDREA PABON ESTUPIÑAN
Ingeniero residente
Administración Vial No. 3
CONSORCIO CJ CONSULTORES 2023
Anexo 1- La información solicitada debe ser enviada al siguiente Correo electrónico: consorciocjconsultores2023@gmail.com

CONSORCIO CJ CONSULTORES 2023

CCJC2-OP-2023-2666-0079

Rdo
Natali Rodriguez
5-12-2023

Sibundoy, 01 de diciembre de 2023

Señores,
ALCALDIA DE SAN FRANCISCO
ATT. Dra. NATALY RODRIGUEZ
Inspectora de policía con funciones de Transito Y Transporte
San Francisco-Putumayo

REFERENCIA: CONTRATO 2666 DE 2023
OBJETO: "ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL PUTUMAYO GRUPO AMV 3 LOTE 8."

ASUNTO: SOLICITUD REPORTE DE ACCIDENTALIDAD MES DE NOVIEMBRE DE 2023

Cordial Saludo

La administración de mantenimiento vial grupo 3, Territorial Putumayo de INVIAS, responsable de la Carretera Nacional 1003 La Piscicultura - El Pepino, de manera atenta se permite solicitar a su dependencia, copia de los documentos relacionados con accidentes de tránsito registrados en el tramo de la vía nacional dentro de su jurisdicción.

En la medida de sus posibilidades la información que se requiere conocer es el informe Técnico de accidentes donde se menciona como mínimo lo siguiente:

- Hora del accidente -- Causa probable
- Lugar del accidente -- Origen - Destino
- Datos del vehículo -- Croquis
- Datos de los lesionados u occisos si los hay. – Registro fotográfico
- Otros

Si en el mes en mención no se presentaron novedades de accidentes de tránsito, solicitamos comedidamente comunicarnos por escrito. Lo anterior con la finalidad de alimentar la base de datos de accidentalidad para la Territorial Putumayo del Instituto Nacional de Vías **INVIAS**.
De ante mano agradecemos por su importante colaboración.

Cordialmente,

Firma
GABRIELA ANDREA PABON ESTUPIÑAN
Ingeniero residente
Administración Vial No. 3
CONSORCIO CJ CONSULTORES 2023
Anexo 1- La información solicitada debe ser enviada al siguiente Correo electrónico: consorciocjconsultores@gmail.com

Sibundoy, 01 de diciembre de 2023

Señores,
DEPARTAMENTO POLICIA PUTUMAYO
Seccional de Tránsito y Transporte Putumayo (E)
Centro Turístico La Loma
Correo electrónico: setradepuy-comparendos@hotmail.com
Mocoa - Putumayo

REFERENCIA: CONTRATO 2666 DE 2023
OBJETO: "ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL PUTUMAYO GRUPO AMV 3 LOTE 8."

ASUNTO: **SOLICITUD REPORTE DE ACCIDENTALIDAD (IPAT)MES DE NOVIEMBRE DE 2023**

Cordial Saludo

La administración de mantenimiento vial grupo 3, Territorial Putumayo de INVIAS, responsable de la Carretera Nacional 1003 La Piscicultura - El Pepino, de manera atenta se permite solicitar a su dependencia, copia de los documentos relacionados con accidentes de tránsito (IPAT) reportados en el mes noviembre de 2023, en el tramo de vía nacional comprendido entre el PR33+0000 (La Piscicultura) al PR137+0700 (Puente El Pepino).

Si en el mes en mención no se presentaron novedades de accidentes de tránsito, solicitamos comedidamente comunicarnos por escrito.

Lo anterior con la finalidad de alimentar la base de datos de accidentalidad para la Territorial Putumayo del Instituto Nacional de Vías **INVIAS**.

De ante mano agradecemos por su importante colaboración.

Cordialmente,

Firma
GABRIELA ANDREA PABON ESTUPIÑAN
Ingeniero residente
Administración Vial No. 3
CONSORCIO CJ CONSULTORES 2023
Anexo 1- La información solicitada debe ser enviada al siguiente Correo electrónico: consorciocjconsultores2023@gmail.com

Gmail **Administración Vial Putumayo Grupo 3 Lote 8 <consorciocjconsultores@gmail.com>**

SOLICITUD REPORTE ACCIDENTALIDAD MES DE NOVIEMBRE 2023

Administración Vial Putumayo Grupo 3 Lote 8 <consorciocjconsultores@gmail.com> 1 de diciembre de 2023, 18:01
Para: setradepuy-comparendos@hotmail.com

CONSORCIO CJ CONSULTORES 2023
AMV3
INVIAS DT PUTUMAYO

Libre de virus.www.avast.com

OF-INVIAS 2666-0083 Solicitud accidentalidad noviembre 2023.pdf
151K

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ALCALDIA MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO
NIT. 800102903-6

OFICIO IPM- 093
11 de diciembre de 2023

doctora:
GABRIELA ANDREA PABON ESTUPIÑAN
Ingeniera Residente
CONSORCIO CJ CONSULTORES 2023

Ref: respuesta al oficio CCJC2-OP-2023-2666-00779

Cordial saludo,

De manera respetuosa hago contestación, a su solicitud de reporte de accidentalidad mes de noviembre de 2023, dentro de mi jurisdicción, en la vía nacional, que atraviesa el casco Urbano de este Municipio San Francisco P, hasta el momento, no hay ningún reporte de accidentabilidad, razón por la cual no presento ningún informe con las características que se me solicita.

No siendo más le agradezco su atención.

Atentamente,

MIRYAM NATALI RODRIGUEZ.
Inspectora de Policía urbana

Powered by CamScanner

Sibundoy, 07 de diciembre de 2023.

Señora:
GABRIELA ANDREA PABON ESTUPIÑAN
Ingeniera Residente Administración Vial
No. 3CONSORCIO CJ CONSULTORES

REF: Contrato 2666 DE 2023 ADMINISTRACION VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCION TERRITORIAL PUTUMAYO GRUPO 3 LOTE 8.

ASUNTO: Respuesta, solicitud de reportes de accidentalidad mes de noviembre de 2023.

Cordial saludo,

El suscrito Inspector de Policía con funciones de tránsito y transporte del Municipio de Sibundoy, se permite dar respuesta al oficio radicado el día 06 de diciembre de 2023, ante el despacho de Inspección de Policía, aludiendo que, en el mes de noviembre del año en curso, no se obtuvo reporte de accidente de tránsito, registrados en el tramo vía nacional, ocurridos dentro de la jurisdicción del Municipio de Sibundoy- Putumayo.

No siendo otro el motivo de la presente, deseamos éxitos en sus labores.

Atentamente,

INSPECCIÓN DE POLICÍA SIBUNDOY

CARLOS ALEJANDRO TERAN CUELLAR
INSPECTOR DE POLICIA CON FUNCIONES DE T/TSIBUNDOY-PUTUMAYO

Diciembre 07 de 2023

Señora,
GABRIELA ANDREA PABON ESTUPIÑAN
Ingeniera RESIDENTE ADMINISTRACIÓN VIAL GRUPO 3
CONSORCIO CJ CONSULTORES 2023
SIBUNDOY- PUTUMAYO.

REFERENCIA: INFORME DE ACCIDENTALIDAD MES DE NOVIEMBRE DE 2023

De acuerdo a lo solicitado por su despacho mediante oficio C. 2023-2666-0081 y revisado el archivo de esta dependencia, me permito informar a la ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL PUTUMAYO, MODULO 3, VIA 1003 LA PISCICULTURA- EL PEPINO que, SI existe reporte oficial de accidentalidad ocurrido el día 25 de noviembre de 2023, a las 21:40, en el barrio las Palmas, en la Calle 4 No. 8-52

HORA DEL ACCIDENTE: 21:40

LUGAR DE ACCIDENTE: barrio las Palmas, en la Calle 4 No. 8-52, COLON PUTUMAYO.

DATOS DE LOS VEHICULOS:

- VEHICULO AUTOMOTOR DE PLACAS BTT-572
- MOTOCICLETA DE PLACAS XXT74F

DATOS DE LOS LESIONADOS:

- JUAN DAVID MALLAMA TAQUEZ

DATOS DEL OCCISO

- SHERMAN ANDRES ORTEGA MONTANCHEZ (Fallecido el día 03 de diciembre de 2023)

CAUSA PROBABLE

"Mediante labores de verificación realizadas se logra establecer de manera presunta que el vehículo de placas BTT-572, realizó un giro hacia la izquierda sin percatarse que la motocicleta de placas XXT74F, se encontraba transitando por el lugar a posible alta velocidad lo que conllevó a que se efectuara la colisión entre los dos vehículos" ***Informe ejecutivo***

Anexo croquis y registro fotográfico.

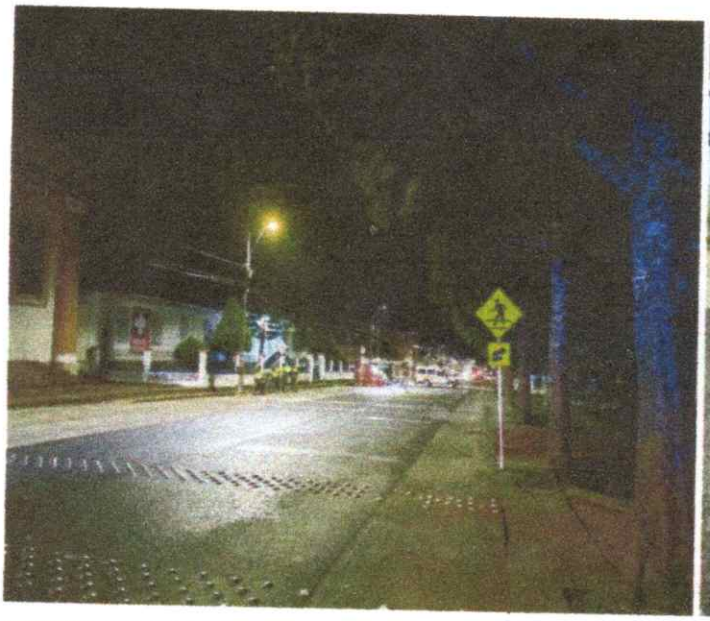
Atentamente,

JULIAN DAVID CERON MARTINEZ
Inspector de Policía

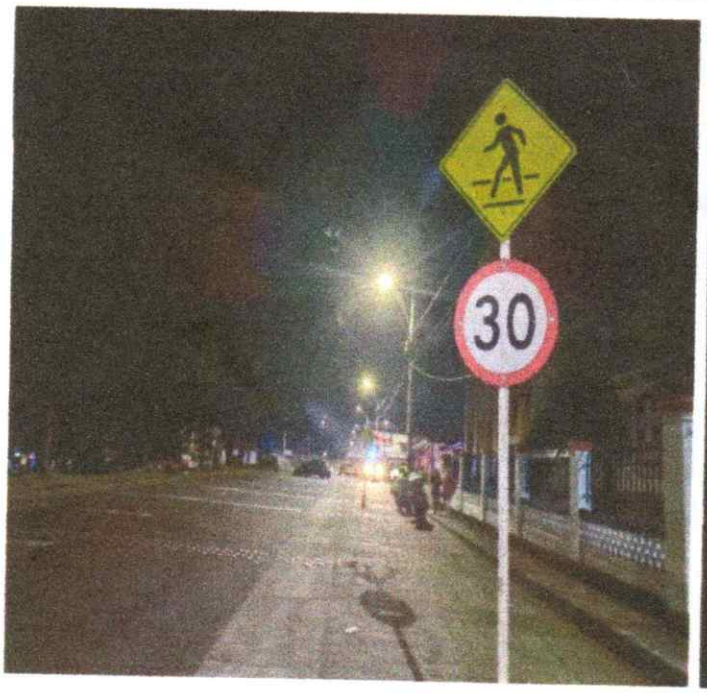
REGISTRO FOTOGRAFICO

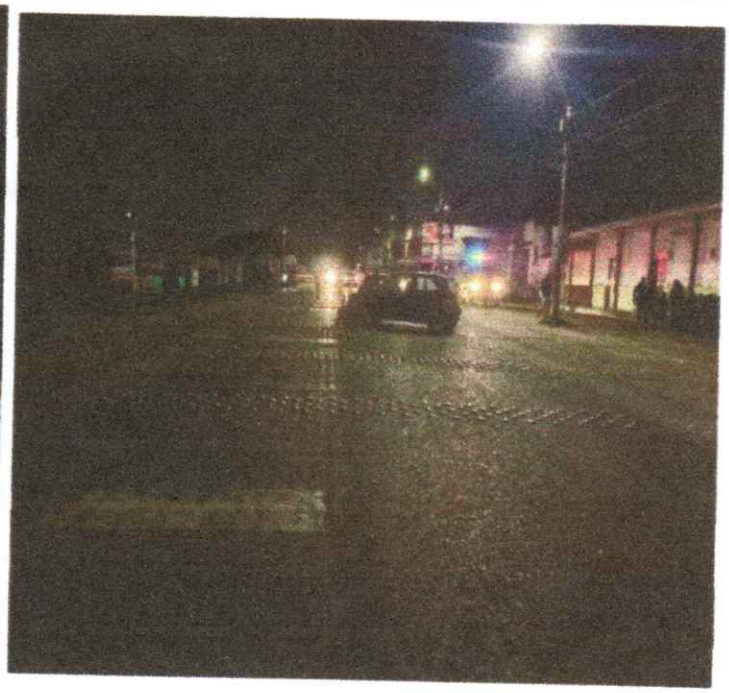
ACCIDENTE DE TRANSITO
FECHA: 25-NOVIEMBRE-2023
HORA: 21:40
DIRECCIÓN: B/ LAS PALMAS COLÓN-PUTUMAYO
CALLE 4 N° 8-52

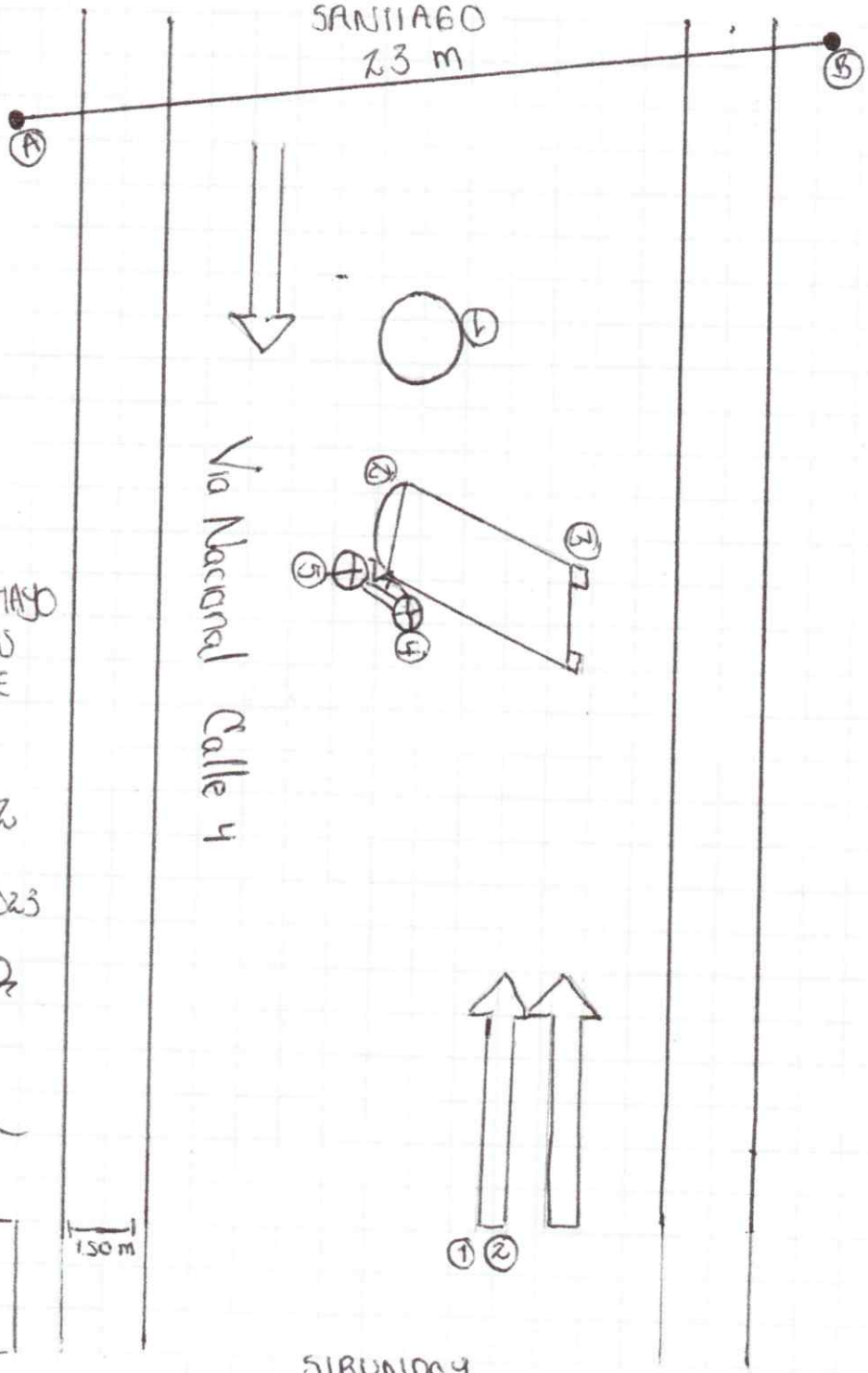
VEHICULO N°1 BTT-572 (Tipo automovil)
VEHICULO N°2 XXT74F (Tipo motocicleta)











COLON PUTUMAYO
B/LAS PALMAS
ACCIDENTE DE TRANSITO

Calle 4 # 8-52

Noviembre 25/2023
21:40 hrs

INSPECTOR DE POLICIA. COLON (P)

Carro (1)
Moto (2)

	A	B
1.	9.70 m	17.20 m
2.	15 m	28.90 m
3.	18.10 m	29.60 m
4	16.40 m	30.90 m
5.	18.85 m	31.40 m

1. Lago hemático
2. Vértice anterior izquierdo
3. Vértice posterior izquierdo
4. Eje posterior
5. Eje anterior

Distancia lago hemático 14.20 m

Ancho vía 7.80 m

BOSQUEJO DEL ACCIDENTE.

INSPECCIÓN DE POLICÍA

110-01/570/2023

Santiago Putumayo, 04 de diciembre de 2023.

Ingeniero:
GABRIELA ANDREA PABON ESTUPIÑAN.
Ingeniero Residente Administración Vial -Grupo 3
Consorcio CJ CONSULTORES

ASUNTO.: Respuesta Solicitud.

Cordial Saludo,

La inspección de policía de Santiago Putumayo, en sus facultades legales conferidas por la **CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA** y en especial por las disposiciones del **CÓDIGO NACIONAL DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA,** mediante el presente escrito me permito contestar lo requerido a través del oficio CCJC2-OP-2023-2666-0082, manifestando que dentro del archivo de gestión no se logra identificar accidentes de tránsito en el tramo vial nacional a mi cargo , que dieran a lugar para el mes de noviembre del año 2023.

No siendo otro el motivo de la presente diligencia, me suscribo agradeciendo su colaboración.

Cordialmente,

ESTEFANY YERALDIN SUÁREZ MONTERO
Inspectora de Policía Municipal.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA PUTUMAYO
SECCIONAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE DEPUY

SUTRA-SETRA - 3.1

Villagarzón, 02 de diciembre de 2023

Señora
GABRIELA ANDREA PABON ESTUPIÑAN
Ingeniera Residente Administración Vial N° 3
Calle 2 A Bis 72ª-41
Bogotá D.C.

Asunto: Oficio CCJC2-OP-2023-2666-0083 Solicitud reporte de accidentalidad (IPAT) mes de diciembre 2023

En atención a la solicitud presentada, respetuosamente me permito informar que siguiendo los parámetros establecidos en la Resolución 11268 DEL 06/12/2012 expedida por el Ministerio de Transporte “Por la cual se adopta el nuevo informe policial de accidentes de tránsito (IPAT), su manual de diligenciamiento y se dictan otras disposiciones” en su Artículo 8 “Diligenciamiento y entrega del informe” que a la letra menciona (…) En todo caso, la autoridad de tránsito que hubiere conocido del accidente, remitirá a más tardar dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes, copia del respectivo IPAT al organismo de tránsito competente y en los casos en que se tipifique un tipo penal, de manera adicional, se entregará el original a la Fiscalía General de la Nación. (…)

De igual forma teniendo en cuenta la Ley 1755 de 2015 “Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.”, Articulo 24 Informaciones y documentos reservados (…)serán documentos expresamente sometidos a reserva por la constitución política o la ley y en especial(…) Literal 3, (…) Los que involucren derechos a la privacidad e intimidad de las personas, incluidas en las hojas de vida, la historia laboral y los expedientes pensionales y demás registros de personal que obren en los archivos de las instituciones públicas o privadas, así como la historia clínica (…) , así mismo en su parágrafo cita textualmente que (…) Para efecto de la solicitud de información de carácter reservado, enunciada en los numerales 3, 5, 6 y 7 solo podrá ser solicitada por el titular de la información, por sus apoderados o por personas autorizadas con facultad expresa para acceder a esa información (…).

Adicional me permito indicar, que teniendo en cuenta el Artículo 25 Rechazo de las peticiones de información por motivo de reserva. (…) Toda decisión que rechace la petición de informaciones o documentos será motivada, indicará en forma precisa las disposiciones legales que impiden la entrega de información o documentos pertinentes y deberá notificarse al peticionario. Contra la decisión que rechace la petición de informaciones o documentos por motivos de reserva legal, no procede recurso alguno, salvo lo previsto en el artículo siguiente (…) de la Ley en mención, no es posible hacer entrega de los documentos relacionados con accidentes de tránsito, toda vez que los mismos contienen información personal de las partes involucradas en dichos siniestros viales.

En referencia a la solicitud requerida, respetuosamente me permito informar a la administración Vial N° 3, Consorcio CJ Consultores 2023, responsable de la Carretera Nacional 1003 PR 33+000 (la Piscicultura) al PR 137+0700, (Puente Pepino), durante el mes de noviembre no se tienen reportes de siniestros viales que fueran atendidos por personal de la Seccional de Tránsito y Transporte Putumayo sobre dicho tramo vial.

No obstante, la Seccional de Tránsito y Transporte del Departamento de Policía Putumayo le expresa su compromiso de continuar adelantando las labores inherentes a la misión conferida por mandato constitucional, siempre con la total disposición y el ánimo de atender oportunamente cualquier requerimiento que surja sobre el particular.

Atentamente,

…

Firma:

Anexo: no

.

Carrera 4 1-07 Urcusique
Teléfono: 3232274919
ditra.setra-depuy@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

Plataforma Hermes NO DISPONIBLE para registro de accidentes del mes de noviembre de 2023

ACCIDENTE VIA 1003 PR 41+0736

ACCIDENTE VIA 1003 PR 57+0580

ACCIDENTE VIA 1003 PR 127+0500

